

LE SOCIALISTE

8^e Année - N. 398

JEUDI

16

OCTOBRE

1969

Le numéro : 1 F.

DIRECTEUR
DE LA PUBLICATION

Georges BRUTELLE

Rédaction : 12, Cité Malesherbes - PARIS (9^{me})

Téléphone : TRU 76-34

ABONNEMENTS
France 25 F. semestre
Etranger ... 30 F.

La social-démocratie

Par Victor Larock

Avec cette mince frange de majorité, la formule n'est pas idéale. Willy Brandt a choisi de « vivre dangereusement ». A l'extérieur comme à l'intérieur ; car il est à prévoir que la droite et le centre européens ne vont pas tarder à faire bloc contre la social-démocratie. Tout sera mis en œuvre pour lui casser les reins.

Une loi domine toute la politique ; quand, dans un grand pays, les socialistes prennent les leviers de commande, l'intérêt public cessant de se confondre avec la somme des intérêts privés, le néo-capitalisme se révèle tel qu'il est. Il fait donner ses groupes de pression et de presse.

Nous saurons bientôt quel sera le programme du nouveau gouvernement. Celui qui a valu aux socialistes un éclatant succès tenait en 3 points **Fidélité aux principes - Adaptation aux nécessités - Progrès sur tous les fronts.**

Cinq mois avant les élections, exactement le 17 avril, le Manifeste de Bad-Godesberg était publié en millions d'exemplaires. Nous l'avons sous les yeux.

Les principes sont ceux de la Charte du socialisme démocratique, unanimité adoptée par les partis de l'Internationale, en 1951, à Francfort, et dont voici les premières lignes :

« Le capitalisme, tout en développant depuis plus d'un siècle d'immenses forces productrices, a privé la grande majorité des travailleurs de toute influence sur la production. Il a fait prévaloir le droit de propriété sur les Droits de l'homme ».

Démocratie non seulement politique, mais économique et sociale. Organisation du patrimoine commun et de la provision de tous et la plus grande liberté. **Planification. Décentralisation. Participation.**

Ces objectifs sont inscrits en toutes lettres dans la Charte de Francfort. La social-démocratie allemande les a repris intégralement.

Le Manifeste de 1969 le proclame — « La démocratie inclut la notion de citoyens égaux en droits, non seulement civils, mais économiques » — et il s'en inspire de la manière la plus concrète. Il prévoit et promet :

- un plan de développement régional de dix ans, réglant les investissements et les prestations de services
- un contrôle serré des concentrations bancaires et industrielles ;
- une réforme profonde des structures du marché ;
- la suppression des « prix

imposés » (par les cartels) ;

- une fiscalité plus équitable, doublant la part de salaire exonérée de taxe ;
- une refonte de l'impôt sur le capital.

Bien d'autres articles du programme sont significatifs : en matière de construction urbaine, de transports, de budget social pluriannuel ; de protection effective de l'indépendance de la presse.

Quant aux positions internationales, elles sont résumées en ces mots : **Amitié avec l'Ouest et entente avec l'Est.** Non pas détente, mais entente.

L'antisocialisme stupide se scandalise quand il découvre que les socialistes allemands s'intéressent beaucoup au maintien d'un large domaine d'économie privée. Il ignore que les secteurs importants de ce domaine sont énumérés dans notre Charte internationale : « l'agriculture, l'artisanat, le commerce de détail, les petites et moyennes industries ».

Autre chose : le Manifeste de Bad-Godesberg parle d'une « loi de stabilité et de croissance ».

Voilà qui est nouveau, s'écrient les hommes de plume de la droite. Qu'on nous montre où il est question de cette loi dans **Das Kapital**.

Car pour la satisfaction des soixante, tout manifeste socialiste devrait pouvoir être signé de Marx et d'Engels.

Attendons de connaître le programme gouvernemental. Il fera certainement, et avec raison, une place importante au secteur tertiaire. En attendant, quiconque se réfère aux engagements pris se dit qu'il faut avoir le cortex drôlement conditionné pour parler d'une conversion au néo-capitalisme ».

Les socialistes d'Allemagne veulent le progrès sur tous les fronts. Ils ont le vent dans les voiles. Les résultats l'attestent, et après les résultats, l'ineptie de certaines polémiques.

Mujeres socialistas ante el Tribunal de Orden Público

Cinco procesos políticos vio el Tribunal de Orden Público el 25 de septiembre, en la Audiencia de Madrid, en una pequeña sala con seis bancos corridos para los espectadores, que la llenaban, incluso puestos en pie. Eran casos de desórdenes públicos, tres estudiantes de la Universidad de Sevilla, para los que el fiscal pidió diez mil pesetas de multa y cinco meses de condena; manifestación ilegal en un pueblo sevillano, Rinconada, siendo acusados dos hombres

Crece las críticas y condenas al totalitario proyecto de Ley Sindical

Como no podía menos de suceder, el proyecto de Ley Sindical totalitaria está produciendo reacciones condenatorias en los más diversos sectores españoles. Y eso que parece que el Ministerio de Información y Turismo ha advertido discretamente a la prensa y agencias de información que estará muy vigilante para evitar lo que califica de excesos de expresión o que puedan interpretarse como incitaciones a la protesta respecto al proyecto de Ley Sindical. No obstante, la mayor parte de los periódicos lo critican ; señalan que no constituye ninguna modificación de lo anterior, salvo en el lenguaje, y ponen en evidencia las contradicciones entre el texto del Gobierno de una parte, y las recomendaciones del Grupo de Estudio de la O. I. T. y de la Conferencia Episcopal Española, de otra. Incluso en el seno de la Organización Sindical están surgiendo reclamaciones y protestas. Pero todo

lo que se diga contra esa nueva y descomunal estafa a los españoles es poco.

No nos cansaremos de repetir que eso no tiene nada que ver con el sindicalismo. Eso es la regimentación de los trabajadores para seguir explotando los, oprimiéndolos, privándolos de sus derechos más elementales, dejándolos sin defensa ante la voracidad capitalista y los atropellos del régimen franquista. En ningún país del mundo, ¡ninguno!, ni bajo dictadura comunista, dictadura militar o burguesa, se deja a los trabajadores en tal indefensión. Y al encadenamiento se añade el sarcasmo, tratando de presentar esa vergonzosa Ley Totalitaria como « sindical », « representativa », « progresiva » y « renovadora ». Es una trampa, que ni siquiera han tenido el pudor de cubrir. Y naturalmente, se viola y escarnece lo que sobre libertades y asociaciones estipula la « Declaración Universal de Derechos del Hombre » de

las Naciones Unidas, a las que España pertenece.

La Organización Sindical depende enteramente del Estado, quien a su vez es creación del capitalismo más reaccionario. Todos los cargos de importancia, desde el Presidente a quien se le atribuyen poderes dictatoriales, pasando por los sindicatos nacionales, hasta los provinciales, son de designación estatal. Todos los trabajadores — y los patronos — están obligatoriamente encuadrados y se les prohíbe hasta la posibilidad de reunirse para examinar sus problemas laborales incluso a nivel de empresa. Como de la huelga no se hace mención, sigue en vigor la legislación que la considera delito. Se estiman a los sindicatos como corporaciones de derecho público, lo que es una monstruosidad que atenta a las funciones llamadas del sindicalismo. El llamado Congreso Sindical no tiene, en ab-

(Pasa a la página 2)

La represión contra socialistas y ugetistas

He aquí lo que ha sido la represión franquista para el Partido Socialista Obrero Español, la Unión General de Trabajadores de España y la Juventudes Socialistas a partir del mes de diciembre de 1968. ¡Y aún no se ha acabado!

1. — Antonio Maleta Eraña, de Bilbao, internado en la prisión de Carabanchel (Madrid) tras haber sido condenado y que purga la pena de prisión a la que se le condenó.

2. — José Luis González del Río, de Sestao. 3. — Emilio Cabezudo Martínez, de Baracaldo, internados en la prisión de Jaén, condenados durante el mismo proceso que el compañero anterior.

4. — Gregorio Illoro Ruiz. 5. — Nicolás Martínez Esturo. 6. — José Andrés P. Tejedor. 7. — Ignacio Muñoz Merino. 8. — Teodoro Pinilla Marchal. 9. — Miguel Loizada Garrastachu. 10. — Santiago Tapia Hernández. 11. — José Luis Echave Asensio. 12. — Eduardo López Albizu. 13. — Gregorio Bárcena Madariaga. 14. — Avelino Copa Gutiérrez. 15. — Lucio García Delgado. 16. —

Francisco Gamir Ruiz. 17. — José Luis Camarasa Ricondo. 18. — Juan Ramón Ureta González. 19. — Adolfo Jiménez Ugaraygordobil. 20. — Arturo Agüero Riaño. 21. — Justiniano Baranola Oteo. 22. — Juan José Berrocal Uribechevarría. Internados en la prisión de Basauri (Vizcaya) en espera de ser juzgados por el Tribunal de Orden Público de Madrid el 9 de octubre de 1969, a las 11 de la mañana. (El fiscal pide una pena de cinco años de prisión para los compañeros Illoro y Nicolás Martínez y de tres años de cárcel para los otros 17).

23. — Prudencio Alvarez, de Barcelona, ha sido condenado a 2 años de cárcel y 15.000 pesetas de multa.

24. — Octavio Jordá Laliga, de Alicante ha sido condenado a dos años de cárcel y 20.000 pesetas de multa.

25. — Aurelio Iglesias Terente. 26. — Celedonio Calvo Alvarez. 27. — Manuel Bargados Ordines. 28. — Manuel Martín Díaz. 29. — Manuel Martín Rueda. 30. — José Luis García Rodríguez. 31. — Marcelino García

Suárez. 32. — Vicente García Suárez. 33. — Manuel Menéndez Fernández. 34. — Basilio Rodríguez Gómez (los nueve primeros de Asturias y el último de Santander) fueron condenados por el Tribunal de Orden Público de Madrid a la pena de 2 años, siete meses y seis días de prisión cada uno. Purgan su pena en la prisión « El Coto », en Gijón, Asturias).

35. — Ramón Bellas González, de Asturias, actualmente internado en la cárcel de Oviedo, condenado a la pena de un año y seis meses de prisión por el Tribunal de Orden Público de Madrid, el 14 de enero de 1969. Tiene cinco hijos menores de 15, 13, 11, 5 y 3 años de edad.

36. — Evaristo Martínez, de Asturias, internado en la cárcel provincial de Oviedo, condenado por el Tribunal de Orden Público de Madrid.

37. — José Luis García Rodríguez, de Asturias, purga una pena de cárcel en el penitenciarío de Carabanchel (Madrid).

38. — Alicia Ayala Velasco. 39. — Blanca Pera Sarasua. 40. — Josefina Prats Martín, juzgadas el 25 de septiembre de 1969 por el Tribunal de Orden Público de Madrid, para quienes el fiscal pidió una pena de siete meses de cárcel y 10.000 pesetas de multa (Alicia Ayala y Blanca Pera) y de 2 meses de cárcel (Josefina). El fallo no ha sido pronunciado todavía.

41. — José Agustín Serrano, de Bilbao. 42. — Salustiano Sola, de Bilbao. 43. — Enrique Alonso Iglesias, de Bilbao. 44. — Ignacio Muñoz Merino, de Baracaldo. 45. — Carlos Angel Berrocal, de Basauri. 46. — Juan Ramón Aira, de Bilbao. 47. — Vicente Alava Urberaga, de Portugalete. 48. — Vicente Ureta González, de Portugalete. 49. — Agustín Gorjón, de Sestao. 50. — Jesús Álvarez Muñoz, de Basauri. 51. — José Luis Cámara Rondono, de Baracaldo. 52. — José Ignacio Arezua, de Sestao.

(Pasa a la página 2)

para los que solicitaron tres meses de pena; dos casos de asociación ilícita contra un minero de Mieres y de tres mujeres, inculpadas éstas de organizar los Grupos Femeninos del Partido Socialista Obrero Español en Bilbao; otra causa contra dos personas acusadas de pertenecer a la ETA, pidiéndose dos años de prisión.

Vamos a detenernos un momento en la vista contra las tres mujeres socialistas. Estas son Blanca Pera Sarasua, de 33 años

de edad, casada, natural de Baracaldo ; Josefina Prats Martín, de 43 años, soltera, operaria, natural de Baracaldo ; y Alicia Ayala Velasco, de 22 años, soltera, estudiante, natural de Baracaldo. Fueron detenidas en Bilbao durante el estado de excepción, aunque el fiscal no citó este hecho, expresivo de las medidas adoptadas por el Gobierno contra los ciudadanos democráticos. Se les acusaba de ser afiliadas a la Agrupación Femenina del

(Pasa a la página 2)

El proyecto de Ley Sindical

(Viene de la página 1)

soluto, ninguna facultad dirigente, determinante o fiscalizadora. Ni siquiera facultad consultiva y, claro está, carece de representatividad.

Además, lo domina totalmente el presidente de la Organización Sindical, y lo único que puede hacer es proponer! Así es la Ley Sindical.

Pero ya podía ser otro su contenido, más abierto, humano y realista, y los trabajadores la impugnarían igualmente. Porque ni el Gobierno ni nadie puede imponer una organización sindical. Esta ha de ser obra de los propios trabajadores y a ellos corresponde establecer su estructura y objetivos, elegir libremente sus dirigentes y representantes y administrar sus fondos. La libre asociación, la libertad sindical son derechos naturales, inalienables, de todo hombre. Y es obligación de un Estado de derecho el protegerlos. Como tampoco se puede suprimir a los trabajadores

el derecho de aliarse con sus hermanos de clase de otros países para mantener la solidaridad entre el movimiento obrero internacional.

Los trabajadores españoles rechazan, pues, con toda energía esa Ley Sindical agresiva y conculcadora de todos sus derechos de hombres, de ciudadanos y de trabajadores. La lucha contra ella requiere unidad, organización y responsabilidad. La base de la acción está en los lugares de trabajo, donde deben constituirse rápidamente Comités de Empresa representativos, de elección democrática. Y como se dice en la resolución política del último Congreso de la U. G. T., que constituye una invitación, « suprimido todo prurito hegemónico, el sindicalismo español de signo democrático, cualquiera que sea la sigla que lo singularice, debe apresurarse a concebir conjunta y libremente las formas de acción y de conexión que exigen el momento y el próximo porvenir ».

Organización Internacional del Trabajo

La Convención de la O. I. T., celebrada en San Francisco el 17 de junio de 1948, aprobó lo siguiente :

« 1° Los trabajadores y los empresarios, sin distinción ni autorización previa, tienen derecho a constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a dichas organizaciones, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas.

2° Las organizaciones de trabajadores y las de empresarios tienen exclusiva competencia para redactar y aprobar sus estatutos y reglamentos, así como para elegir libremente sus representantes, para organizar su administración o sus actividades y para formular un programa de acción.

3° Las autoridades gubernativas deberán abstenerse de toda intervención que limite el libre ejercicio de los citados derechos ».

De la "Declaración Universal de Derechos del Hombre"

Artículo 19. — Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20. — 1.) Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas. 2.) Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21. — 1.) Toda persona tiene derecho a participar en el Gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. 2.) Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país. 3.) La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22. — Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional, y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23. — 1.) Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. 2.) Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. 3.) Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social. 4.) Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24. — Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25. — 1.) Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes a su voluntad. 2.) La maternidad y la infancia tienen derechos a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio tienen derecho a igual protección social.

Tercera disposición final del proyecto de Ley Sindical

« El presidente de la Organización Sindical, los miembros del Comité Ejecutivo sindical, los presidentes de los sindicatos y federaciones nacionales y los delegados provinciales de la Organización Sindical, para el ejercicio de sus cargos respectivos, habrán de prestar juramento de fidelidad al Jefe del Estado, a los principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino ».

La represión contra socialistas y ugetistas

(Viene de la página 1)

53. — Pedro García Díez, de Baracaldo. 54. — José R. Laorden de Pablo, de Portugalete. 55. — Zacarías Muñoz Merino, de Sestao. 56. — Alberto García Sánchez, de Sondica. 57. — Eduardo Marauri Esquivé, de Baracaldo. 58. — Fernando Madariaga, de Bilbao. 59. — Juan Rioja, de Bilbao. 60. — Ramón Rubial Cabia, de Bilbao. 61. — Agustín Alday Ochoa, de Bilbao. 62. — Aurelio Revilla Delgado. 63. — Pablo Chueca Aznar. 64. — Luis María Tellaache, de Bilbao. 65. — Emilio Virto Dañobeitia, de Bilbao. 66. — Pablo Iglesias Freire, de Bilbao. 67. — Santiago Martínez Gómez, de Bilbao. 68. — Ignacio Goyoaga Sierra, de Bilbao. 69. — Dionisio Allende Acedo, de Bilbao. 70. — José María Zarragoza Fernández, de Bilbao. 71. — Adolfo Sáez Sáez, de Bilbao. 72. — Jaime Sebastián López, de Bilbao. 73. — Santiago Martínez Gómez, de Bilbao. 74. — Alfonso Braña Castaño, de Asturias. 75. — Antonio Compa Alvarez, de Asturias. (En libertad provisional, muchos de ellos bajo fianza).

76. — Enrique Mújica fue desterrado y puesto bajo residencia vigilada en Sacedón (Guadalajara) durante cierto tiempo. 77. — Juan Antonio Expósito, en las mismas condiciones que el anterior en Medinaceli (Soria).

78, 79, 80 y 81. — Cuatro compañeros detenidos en Zaragoza, de los que desconocemos todavía sus nombres y de los que esperamos informaciones más completa.

En Sevilla fueron detenidos y puestos en libertad provisional bajo fianza de 75.000 pesetas, cuatro compañeros en el mes de agosto pasado. Sus nombres son los siguientes: 82. — Francisco Rodríguez Martín. 83. — María Rosa Gamero del Moral. 84. — José María Romero Calero. 85. José Luis Guillén Vázquez. (Están en espera de ser juzgados).

Han sido internados los compañeros siguientes en la cárcel de Basauri (Vizcaya) por haberse negado al pago de las multas que les fueron impuestas por la autoridad judicial o gubernamental: 86. — Ismael Artagoitia. 87. — José Ramón Uribe. 88. — José Ignacio Achaerandio. 89. — José Bizcarra. 90. — José Ángel Vicandi. 91. — Fernando Alcibar Aramayo. 92. — Sabino Echaburu. 93. — José Ma. Arambarri. 94. — Miguel Zabala. 95. — Isaac Albéniz. 96. — Manuel Nicolás. 97. — Esteban Burgoa. 98. — Ignacio Uribe. 99. — Antonio Alberti. 100. — Ángel San Juan. 101. — Iñigo Rementería. 102. Vicente Zubiri. 103. — José María Aizpuru. 104. — José Meñica. 105. — Lucio Ochantesana. 106. — Juan Santacoloma. 107. — Lauro Recio. 108. — Faustino Carrero. 109. — Ignacio Goyoaga Sierra. 110. — Dionisio Allende Acedo. 111. — José María Zarragoza. 112. — Adolfo Sáez Sáez.

Lista de personas que han sido internadas durante un mes en la prisión de Bilbao y contra quienes se ha abierto un proceso judicial a petición del gobernador civil de Vizcaya, acusados de asociación ilegal, entre los que se encuentran buen número de compañeros del PSOE y de la UGT: 113. — Carmelo Zafrilla. 114. — Bartolomé Esteban. 115. — Aurelio Sanz. 116. — Eulogio Galván. 117. — Tomás Tovar. 118. — Antonio Villalta. 119. — Isidoro García. 120. — Severino Torres. 121. — Joaquín González. 122. — Ernesto Valenzuela. 123. — Manuel Tena. 124. Dimas Martínez. 125. — Jesús Vivas. 126. — Faustino Alderete. 127. — Gregorio Fraile. 128. — Francisco Fraile. 129. — Luis Moya. 130. — Enrique Gutiérrez. 131. — Alberto Lorenzo. 132. — Carlos Echevarría. 133. — Antonio Prado. 134. — Antonio Reino. 135. — Fabriciano Ruiz. 136. Santiago Paz. 137. — Juan Sánchez. 138. — Clemente Peñaranda.

139. — José Ma. Pérez. 140. Ventura Rodríguez. 141. — Cirilo Melania. 142. — Luis Castillo. 143. — Segundo Ibarroza. 144. — Arturo Rivera. 145. — Edelmiro Fernández. 146. — Beneditino Turiezo. 147. — Manuel Troba. 148. — Jesús A. Busnadiago. 149. — Hermenegildo Franco. 150. — Eusebio Corcostegui. 151. — Juan Gutiérrez. 152. — Félix Mena. 153. — Bernardino Magdaleno. 154. — Juan Pedro Larrinaga. 155. — Domingo Vadillo. 156. — Ángel Alvarez. 157. — Daniel López. 158. — Florentino Luengo. 159. — Jesús Ruiz. 160. — Julián Román. 161. Carmelo San Vicente. 162. — José García. 163. — Juan José Larrinaga. 164. — José Ruiz de Landa. 165. — Luis Díez. 166. — Juan Manuel Martínez. 167.

Victoriano Beovide. 168. — Bernardo Fernández. 169. — Abdón Mata. 170. — Constantino del Olmo. 171. — Daniel Delgado. 172. — Arsenio Carvajal. 173. — Paulino Muñoz. 174. — Avelino Pérez. 175. — José Luis López. 176. — Pedro Peña. 177. — Moisés Garona. 178. — Carmelo Núñez. 179. — Crescencio Sierra. 180. — Avelino Hernández. 181. — Juan López Berriz. 182. — Leopoldo Bartolomé. 183. — Alfredo Bartolomé. 184. — Juan Cenina Celaya. 185. — Modesto López. 186. — Florentino Onaindía. 187. — José Brena. 188. — José Ma. Castañares. 189. — Juan Gutiérrez. 190. — Javier Hernando. 191. — Ramón Pérez. 192. — Bienvenido de Miguel. 193. Ricardo Pérez Sastre. 194. — Fernando Mazariaga.

PORTUGAL

La oposición se manifiesta en el aniversario de la República

Por primera vez, desde hace nueve años, se ha celebrado el domingo, 5 de octubre, el 59 aniversario de la proclamación de la República Portuguesa.

Elo ha dado lugar a una importante manifestación de la oposición. Unas cinco mil personas, encabezadas por los líderes de la oposición Aroando Vicente y el socialista Mario Soares se presentaron ante las puertas del cementerio Sao-Jao, en donde reposa el fundador de la República almirante Machado Dos Santos, en el momento en que se desarrollaba una ceremonia oficial a la que asistía Caetano, presidente del Consejo.

Los manifestantes trataron de franquear las puertas del cementerio a los gritos de « ¡Viva la República! », « ¡Viva el Socialis-

mo! », « ¡Libertad! » y « ¡Amnistía! ».

La policía los atacó brutalmente, ayudada por cañones de agua y por perros. Se practicaron varias detenciones.

« Estamos aquí para mostrar nuestra aversión al fascismo y a la opresión. Queremos vaciar las cárceles políticas. Todos unidos y sin disensiones », declaraba a un periodista extranjero el socialista Mario Soares.

La policía confiscó las fotos que habían sacado los corresponsales del « New York Times » y de la revista alemana « Stern ».

Por otra parte, en el centro de Lisboa también quisieron manifestarse un grupo de jóvenes y estudiantes que fueron igualmente dispersados por la policía. Las agencias hablan de diecisiete detenciones.

Mujeres socialistas ante el Tribunal de Orden Público

(Viene de la página 1)

P.S.O.E., de haber participado en unos cursillos del sindicalismo libre en Estocolmo y de poseer propaganda ilegal. La defensa, a cargo de los licenciados señores Peydro y Múgica, solicitó la absolución, esgrimiendo una serie de argumentos válidos y brillantes en el contexto de la libertad y democracia europeas, concretamente del socialismo democrático, tan influyente en la Europa occidental. La aberración de los franquistas lleva al Tribunal de Orden Público a los socialistas que luchan por la libertad y la verdadera democracia.

Precisamente, el abogado don Miguel Peydro empezó su alegato con la declaración del rey de Suecia, en el sentido de que se consideraba socialista, y que incluso el académico derechista don José María Pemán ha sostenido que el socialismo escandinavo es el non plus ultra del bienestar y de la prosperidad humana. Por su parte, don Enrique Múgica aportó abundantes preceptos legales, extraídos del Código Penal, para rebatir la tesis del fiscal y asegurar que en el peor de los casos, admitiendo el Tribunal que las tres mujeres se habían reunido en una sociedad política, quedaba claro que eran meras concurrentes y no dirigentes, por lo que no podían ser condenadas por no existir delito.

El juicio resultó pintoresco y espectacular. Hubo un « contraste de pareceres », una diatriba dia-

léctico-jurídica entre el fiscal y los defensores, arrojando unas gotas de salsa picante en el asunto. La cosa fue provocada porque los cuatro testigos del ministerio fiscal eran agentes del Cuerpo General de Policía, justamente los mismos que detuvieron a las muchachas. Eran los testigos en los que el fiscal apoyaba su acusación, pero éstos no se presentaron, alegando que estaban de servicio.

Entonces solicitó que la vista se suspendiese, hallándose con la oposición de la defensa. Dialogaron los magistrados y decidieron que continuase la causa, previa una interrupción de unos minutos. Y al reanudarse, cuando se esperaba que el fiscal redujese la pena solicitada de cuatro meses y 10.000 pesetas de multa, puesto que no tenía pruebas, se salió por lo cerros de Ubeda y extendió la petición a siete meses.

Fue entonces cuando surgió la polémica legalista entre el fiscal y uno de los defensores, hasta el punto que aquél se exaltó, diciendo que ya estaba bien con tantas zarandajas y subterfugos; que lo cierto era que aquellas mujeres pertenecían al P.S.O.E. y que lo que había que hacer era condenarlas de conformidad con la ley vigente. De verdad, el señor fiscal, con voz estentórea, demostró que sabía estar en su puesto: hay que condenar pase lo que pase a los demócratas y socialistas.

Ulises.

ACTIVA ESPAÑA

¡ Salud, vendimiadores españoles !

Según informaciones de origen español, más de 78.000 personas han pasado la frontera para realizar la vendimia en el Sur de Francia. La edad mínima exigida a los vendimiadores es 16 años, pero frecuentemente forman familias enteras con niños pequeños, que corren la misma triste peripetia de sus mayores. Llegan de distintos puntos de España, incluso desde los más lejanos: de Levante, Murcia y Andalucía, sobre todo. Durante la última decena de septiembre estuvieron pasando por Barcelona cuatro trenes especiales diarios. Vagones de madera, hacinamiento, suciedad, bultos atados con cuerdas, maletas de cartón, botijos... Y rostros cansados y desorientados. Hombres, mujeres y niños que abandonan sus pueblos con la esperanza de conseguir unos ahorros que les permiten pagar deudas atrasadas y hasta, si se dan bien las cosas, completar un ajuar. Según informa la agencia Fiel, el pueblo alicantino de Redován, por ejemplo, se quedará prácticamente vacío mientras dure la vendimia en Francia. El Paraíso de Franco, que acoge unos veinte millones de turistas extranjeros cada año, envía fuera este otro « turismo », claro reflejo de la injusticia social que caracteriza el régimen.

En cifras que tomamos de « La Vanguardia » de Barcelona, en 1965 pasaron la frontera para vendimiar 68.000 obreros; en 1966, 74.000; en 1967, 63.000; en 1968, 78.000; y este año, hasta ahora, más de 78.000. Eso sin contar los que van a Francia como temporeros a realizar otras faenas, como las del arroz y la remolacha, y la incesante emigración de obreros que van a establecerse en los países europeos en forma más estable.

Desde estas columnas saludamos a nuestros hermanos de clase los vendimiadores españoles. Saben cuentan con nuestra simpatía y solidaridad. Todos somos víctimas de la misma injusticia, de la sociedad capitalista, del régimen de Franco. Todos, pues, debemos tomar parte en el mismo combate por nuestra liberación, por la libertad y por el socialismo.

El general Villacañas candidato a Berenguer 1969

Tras el « borboneo » de don Juan por su hijo Juan Carlos, creíamos que los contados nostálgicos de la monarquía se habían esfumado, después de haber pasado por la Canosa de Franco. Pero quizá nos hayamos equivocado. En los mentideros políticos de Madrid, ha surgido inesperadamente estos días un curioso y divertido rumor: Como tránsito de lo presente a una futura monarquía (siempre representativa de un cambio por leve que sea), se piensa volver al « sistema Berenguer », que dio salida a la dictadura de Primo de Rivera. Para ello, ya existe el personaje que haría el papel de don Dámaso: el general don Pedro Villacañas González, Asesor General del Ministerio del Aire, consejero de « Iberia » y registrador de la propiedad. En realidad, interpretaría también la parte de Martínez Campos y hasta la de Cánovas del Castillo, lo que nos parece demasiado papeles a la vez para un solo actor. Lo cierto es que en estos últimos tiempos no han sido pocos los que hicieron el intento... con el resultado que todos conocemos.

La historia del general Villacañas es muy contradictoria en el orden político, lo que sin duda hará más difícil su empeño. Fue miembro de la Unión Patriótica de Primo de Rivera: más tarde, se significó como entusiasta partidario de don Manuel Azaña, a quien presentó, desde el balcón del Ayuntamiento de Villanueva de Alcarde, cuando el entonces jefe del Gobierno republicano realizó una gira política al partido judicial de Quintanar de la Orden. En aquella época, los fervores políticos de Villacañas no sólo se personificaban en Azaña, también era un republicano de la labor social que Largo Caballero llevaba a cabo en el Ministerio de Trabajo.

La guerra civil le cogió en Sanlúcar de Barrameda, en la provincia de Cádiz, como te decido en el Cuerpo Jurídico Militar y desempeñando el cargo de registrador de la propiedad. En seguida se puso a las órdenes de los militares sublevados, volvió al servicio activo en el Cuerpo Jurídico Militar y actuó de vocal ponente y de auditor en la jurisdicción de guerra, significándose por un desmedido celo persecutorio contra personas de significación republicana y socialista, e incluso contra hombres moderados y de derechas que no veían con buenos ojos el falangismo. En esas heroicas funciones Villacañas echó el resto. Sus « méritos » lo llevaron al cargo de auditor del Ejército del Norte, en los días de la invasión de Vasconia y Cantabria por las fuerzas rebeldes y extranjeras. Aquí se cubrió de gloria con los presos y prisioneros que caían en sus manos, luciendo su furia represiva. ¡Qué bien enviaba al pelotón de ejecución a los vencidos! Y tan bien lo hacía, que hasta mandó fusilar en Santander a un oficial de Ingenieros, de significación derechista, que había estado escondido durante el período republicano: el capitán Gudín. ¡Qué terror más estupendo desancadenó!

Después, Villacañas, sin duda por haber limpiado de « rojos » la tierra, pasó al Cuerpo Jurídico del Aire, donde al parecer aún quedaba algo por hacer. Tuvo por colegas a don Felipe Acedo Colunga, fiscal de Julián Besteiro, y a don Blas Pérez, ex ministro de la Gobernación. También dos buenas fichas. Y andando el tiempo, el aburrimiento le hizo reflexionar, sacando su punta de arrepentimiento, aunque bien mirado no tuvo necesidad de ello, pues todo lo hizo sacrificándose por España. ¿Verdad que sí? Esas reflexiones y esa punta, además de frecuentes salidas al extranjero, lo llevaron a recordar pasados tiempos y pretéritas significaciones, tratando de establecer contactos con sectores liberales españoles, tanto exiliados como residentes en el interior.

Este es el candidato a futuro Berenguer, doblado de Martínez Campos y de Cánovas del Castillo que anda en los mentideros políticos madrileños. La causa de la monarquía va bien servida. ¿Pero es que puede encontrar otros servidores la causa de la monarquía después de la reciente « borbonada »?

Una nueva injusticia con los agricultores

Treinta y cuatro agricultores de Alcabierre (Huesca), poseedores de pequeñas parcelas propiedad del Ayuntamiento, se encuentran con el grave problema de que la corporación quiere venderlas en pública subasta. Estos agricultores transformaron en regadío con su esfuerzo dichas tierras.

Es lícito que un Ayuntamiento —y aún para eso es necesario que sea un Ayuntamiento elegido democráticamente por todo el pueblo y que dé cuantas ante éste— venda o quiera deahacerse de unas parcelas de terreno. Pero cuando ese terreno está ocupado legalmente por unos trabajadores que han hecho de ellas su medio de vida, es una tremenda injusticia querer venderlas en pública subasta. En primerísimo lugar están en la opción quienes la han regado con su sudor. La injusticia en este caso es mucho más determinante, cuanto que con estos agricultores quienes con su esfuerzo han convertido unos terrenos de secano en regadío aportando un incremento a su valor del que pretende beneficiarse ahora el Ayuntamiento.

Los trabajadores de esas tierras son quienes tienen prioridad. Si sus medios no les permite adquirir la tierra, debe facilitárseles los créditos necesarios para ello. Con todas las facilidades. Si en estas condiciones, por razones personales, hubiese alguien a quien no interesara esta operación, tiene derecho a una indemnización en la que estaría en buena parte las mejoras por ellos aportadas. Solamente en este caso concreto, podría el Ayuntamiento vender en pública subasta. Pero solamente en este caso. Una nueva injusticia se prepara en el campo español.

Tierra de Campos y el Plan

Existe una notable diferencia entre las cantidades previstas para inversión, según el Plan de Desarrollo, en Tierra de Campos, y lo que realmente ha sido invertido. Esa diferencia alcanza un porcentaje de cerca del 33 por 100. La zona de Tierra de Campos afecta a las provincias de León, Zamora, Valladolid y Palencia.

Para concentración y ordenación rural, de los 578 millones previstos, se han invertido 384; en capacitación agraria de 82 millones, se gastaron 18; en Montes, de 37 se gastaron 25; en colonización, de 44 millones, se gastaron menos de 7.

Tampoco en obras hidráulicas se cumplieron las previsiones. En el pantano de Riaño sólo se invirtieron 48 millones de los 158 previstos.

Algo parecido ha ocurrido con las escuelas. De 83 millones previstos en este sector, solamente se han empleado 16,92.

Una vez más se pone de manifiesto la alegre manera de planificar del régimen franquista y, todavía más la descarada forma de no cumplir lo que planifican. ¡Matesa, los incontables Matesas! Aquí si que invierte el régimen más de lo que planifica. ¡Vaya lo uno por lo otro!

Cosas del campo

En Castellón de la Plana existe aproximadamente un 20 por 100 de agricultores parados.

También se incrementa en Málaga el número de los parados

y en Murcia disminuyen los puestos de trabajo en las zonas de secano. Los trabajadores agrícolas han tenido que buscar trabajo en otros sitios. Muchos de ellos han marchado a Francia a la recogida de la uva.

Durante el mes de septiembre, los salarios medios más bajos de la agricultura han sido en Cáceres, Coruña y Las Palmas de 102 pesetas diarias; Huelva, 103; Pontevedra, 106; Lugo, 108; Alicante, 120; Badajoz, Cádiz, Córdoba y Madrid, 125; Granada y Tenerife, 130.

Conviene señalar que estos son los salarios medios pagados en estas provincias. Esto quiere decir que para calcular esa media ha habido que contar con quienes no alcanzaban siquiera al salario mínimo oficial de 102 pesetas diarias.

Crisis de la vivienda en Sevilla

La miseria vacía el campo y llena las ciudades. En Sevilla, la crisis de viviendas es gravísima.

Porque no sólo hay más habitantes, sino que también viene habiendo menos casas. La multitud de casas en ruina ha motivado el desahucio de unos dieciséis mil sevillanos hacia refugios « provisionales ». Ya sabemos cómo son esos refugios provisionales. Existen pisos particulares vacíos, pero la cantidad que se debe abonar para entrar en ellos es prohibitiva para los modestos presupuestos de los « refugiados ». La Comisión Interministerial de Vivienda y Hacienda concede un crédito especial, pero en condiciones tales que muy pocos entre los desahuciados puede beneficiarse de él.

Conocemos ciudades, desgraciadamente en el extranjero, cuyo Ayuntamiento es socialista —¿qué curioso, no?— en las que antes de que se derrumben casas viejas, o que las tumben por muy antiguas, ya se han construido las nuevas para poder alojar a sus ocupantes. Así lo quiere la lógica municipal, o el sentido común. En Sevilla no pasa así; reinando Franco, los sevillanos son « refugiados » en su propia ciudad.

Portugal

Unas elecciones sin democracia

A finales de septiembre de 1968, la dictadura de Salazar recibía un golpe en la persona de su jefe. Sabido es que el hombre que encarnó a Portugal durante un tercio de siglo lleva una existencia de muerto-vivo, sin siquiera saber que ya no es el jefe del Gobierno, según ciertas fuentes.

Desde entonces, Caetano, su sucesor, se esfuerza en realizar el sueño habitual de los dirigentes de dictaduras: una « liberalización » sin democracia, dejando el sistema en su sitio. Quizá Caetano, que ha introducido en el Estado fascista-corporatista unos cambios de estilo y de grado, quisiera ir « más lejos »: es más bien un conservador moderno que un fascista.

Pero es cierto que queda supeditado a los amos del ejército, con quienes debe contar y a quienes ha prometido, parece ser, guardar los territorios de ultramar, es decir, prolongar una guerra colonial ruinosa para Portugal, establecida simultáneamente en Angola, Mozambique y en la Guinea portuguesa.

Es en este contexto de « liberalización » con cuentagotas donde hay que apreciar las elecciones que tendrán lugar el 26 de octubre en Portugal. Hay una oposición que se presenta, que comprende a demócratas, liberales y socialistas. Puede obtener algún puesto en los estrados, pero eso es todo. Es comprensible.

Hay que saber primeramente que el sufragio universal no existe en Portugal: solamente son electores quienes saben leer y escribir, y esto en un país en donde los iletrados son mayoría. Por otra parte, un quinto de los mandatos por llenar provienen de los territorios de ultramar, en donde no puede hablarse de impugnación sería. Pero esto es accesorio.

El partido salazarista de Unión Nacional, es el único partido político legal.

La oposición sólo representa un conglomerado de individualidades.

El conjunto de la prensa permanece sometida a la censura, incluso si ésta es menos molesta. Las concentraciones y reuniones han de ser autorizadas por la policía, los carteles y prospectos son sometidos a la censura. Los discursos al aire libre, prohibidos. Todo atentado al « orden público » es sancionado. Y, por supuesto, solamente la Unión Nacional dispone del dinero necesario. En una palabra, la opinión está masivamente aconcondionada. Por último, unas candidaturas de la oposición han sido ya invalidadas, bajo pretextos diversos.

Las elecciones portuguesas del 26 de octubre, no son más que decorado de teatro...

R. F.

U. C. T.

MONTPELLIER

Se convoca a todos los compañeros de esta sección a la Junta general que se celebrará el día 19 de octubre en el local de la S.F.I.O., a las 10' de la mañana.

Por el carácter de los asuntos a tratar, se ruega a todos los compañeros la puntual asistencia.

El Comité.

TOULOUSE

Esta Sección local convoca a todos los afiliados a la asamblea general que tendrá lugar el día 19 de octubre, a las 10 de la mañana, en nuestro domicilio social.

Un interesante orden del día hace necesaria y puntual la asistencia de todos los afiliados.

El Comité.

IMPRIMERIE SPECIALE
28 - 30 Rue Sainte
MARSEILLE (1er)

Economía política

Las causas de la inflación

- y III -

Por Pierre Rimbert

Veamos ahora el proceso inflacionista determinado por el desigual aumento de la productividad del trabajo, proceso que no es en absoluto exclusivo del otro; los dos procesos pueden perfectamente acumular sus efectos.

Hemos supuesto una producción en la que el valor y el precio son iguales y se sitúan en 200 para los bienes de producción y en 100 para los bienes de consumo. Supongamos ahora que la productividad del trabajo aumenta en un 25 por 100 en el conjunto del sector de bienes de producción. Puesto que el valor varía en razón inversa a la productividad del trabajo, resulta de ello una baja de los bienes de producción del 25 por ciento: lo que valía antes 200 solamente valdrá ahora 150. Si los precios coinciden con el valor, habrá una baja del 25 por 100 de los bienes de producción que se repercutirá, en parte, sobre los bienes de consumo puesto que en el valor de éstos entra el desgaste de los medios de trabajo utilizados. En nuestro ejemplo, la amortización y la inversión del sector de bienes de consumo se elevan a 64; con una baja del 25 por 100, ya no serán 64 lo que este sector tendrá que gastar en medios de trabajo, sino 48. A partir de este momento, el valor de los bienes de consumo no será ya de 100, sino de 84, que se descompone de la siguiente manera:

Amortización e inversiones...	48
Salarios y beneficios consumidos	36
	—
Total	84

O sea, una baja del 16 por 100 (7).

Así, cuando los precios coinciden con el valor, todo aumento en la productividad del trabajo en el sector de los bienes de producción, lleva consigo una baja equivalente de los precios de bienes de producción, y una baja de los precios de bienes de consumo, cuya amplitud va en función de la importancia de los medios de trabajo utilizados en este sector. Y esta baja de los precios de los objetos de consumo tiene como consecuencia un aumento equivalente del poder de compra de los trabajadores, puesto que los salarios no habrán cambiado. Naturalmente, este aumento del poder adquisitivo no será instantáneo, pues la baja de los precios proviene de un aumento de la productividad en el sector de los bienes de producción y no en el de los bienes de consumo. La productividad en este último sector no ha variado, de donde resulta que el poder adquisitivo aumentado no encuentra inmediatamente ante él una producción aumentada y entonces la demanda supera a la oferta. En efecto, según nuestro cuadro, la suma de los salarios y de los beneficios destinados al consumo asciende a 100, mientras que el valor total de los bienes de consumo es tan sólo de 84. Al ser superior el valor de compra al valor de oferta, la producción de los bienes de consumo continuará vendiéndose a 100 aunque su valor sólo sea de 84. En razón de las leyes diferentes que rigen el valor y el precio, éste se sitúa por encima del valor. Sin embargo, al contrario del caso precedente, esta vez no es porque los precios hayan subido por lo que se sitúan por encima del valor, sino porque éste ha disminuido. Con ello, el beneficio suplementario que se crea en el sector de los bienes de consumo va a propiciar las inversiones en este sector sin que haya peligro de inflación, puesto que la productividad del trabajo ha aumentado en el sector de los bienes de producción. Las inversiones van a llevar consigo un aumento de la producción de los bienes de consumo y los precios de estos

bienes pronto volverán al nivel de su valor, permitiendo así el aumento del poder adquisitivo.

Vemos, pues, que cuando el valor baja a consecuencia del aumento de la productividad del trabajo y que los precios coinciden con el valor el resultado es un aumento del poder de compra sin recurso a la inflación.

Si en lugar de producirse en el sector de los bienes de producción, el aumento de la productividad del trabajo se produce en el de los bienes de consumo, tendremos el mismo fenómeno. En efecto, un aumento de la productividad del trabajo en este sector llevaría a una baja del valor de los objetos de consumo. No obstante, esta baja sería, en este caso, inferior al aumento de la productividad del trabajo en razón de los bienes de producción que entran en el precio de los bienes de consumo y cuyo valor no ha disminuido. Pero, aunque inferior, esta baja sería real. En nuestro ejemplo, un aumento de la productividad del trabajo del 25 por 100 en el sector de los bienes de consumo llevaría consigo una baja de alrededor del 10 por 100. Esta baja podría ser más grande o más pequeña según que los medios de trabajo utilizados fuesen más pequeños o más grandes. Pero de todas formas, el resultado sería un aumento del poder de compra de los trabajadores puesto que los salarios no habrían variado. Y como sería en el sector de los bienes de consumo donde tendría lugar el aumento de la productividad del trabajo, la producción de los bienes de consumo podría hacer frente al aumento del poder adquisitivo.

Sin embargo, también en este caso, habría un cierto retraso en la baja, pues si la productividad del trabajo ha aumentado el 25 por 100 en el sector de los bienes de consumo, ello significa que en este sector el desgaste de los medios de trabajo, especialmente en materias primas, ha aumentado. Como la productividad del trabajo en el sector de los bienes de producción no ha aumentado, este sector no estaría en condiciones de hacer frente inmediatamente al aumento de la demanda y los precios de los bienes de producción aumentarían, anulando en parte la baja del valor de los bienes de consumo. Mas este alza de precios de los bienes de producción, cuando el valor no habría cambiado por su parte, abocaría a un aumento del beneficio que alentaría las inversiones y, por ende, la producción, lo que, pronto, llevaría de nuevo los precios al nivel de su valor, permitiendo así afirmarse el aumento del poder de compra.

Esta diferencia que encontramos entre la baja del valor y su repercusión en los precios proviene de que hemos supuesto aisladamente en un sector y luego en el otro el aumento de la productividad del trabajo se produce simultáneamente en los dos sectores. Sin embargo, dada la desigualdad del aumento de la productividad del trabajo de un sector al otro, y en un mismo sector, hay una cierta diferencia entre la baja del valor y la de los precios, diferencia que es más o menos larga según la movilidad de los capitales. En una economía de competencia, donde la movilidad de los capitales es muy grande, esta diferencia se reabsorbe bastante rápidamente y los precios siguen el movimiento del valor. Pero en una economía de monopolio y de proteccionismo, esta diferencia se mantiene y se convierte en la fuente de la inflación crónica.

Tomemos de nuevo nuestro ejemplo.

En el sector de los bienes de producción tenemos una baja del valor del 25 por 100, consiguiente al aumento de la produc-

tividad del trabajo del 25 por 100 en el conjunto del sector. Ello significa que los bienes de producción deberían venderse a 150 en lugar de los primitivos 200. ¡Deberían! Pero los capitalistas no son filántropos que invierten su dinero para servir a la humanidad. Son gentes de negocios que buscan beneficio, y el mayor beneficio posible. Si, gracias a una mejor productividad del trabajo, han conseguido disminuir el valor de su producción, no por ello dejarán de continuar vendiendo su producción a su antiguo valor, es decir, a 200. En una economía de competencia, ello les sería difícil puesto que hay un aumento de la producción y, por tanto, de la oferta; pero en una economía de monopolio y de proteccionismo ello puede hacerse y se hace: sabemos que los precios de las industrias monopolizadas resisten mejor a la baja que los de las industrias no monopolizadas.

Si los bienes de producción continúan vendiéndose a 200 en lugar de a 150 como lo exigiría la baja de su valor, los capitalistas de este sector sacarían un superbeneficio que querrían, naturalmente, invertir; suponemos saturado su consumo. Esta inversión, como todas las inversiones, va a dividirse en dos partes: una en medios de trabajo y la otra en salarios. La parte invertida en medios de trabajo no plantea ningún problema puesto que la producción de estos últimos ha aumentado. Por el contrario, la invertida en salarios va a acrecentar la demanda de bienes de consumo mientras que en este sector no habrá habido aumento de la productividad. Habrá con ello un aumento de los precios de los objetos de consumo, que, a su vez, arrastrará un alza de salarios. Este movimiento de alza de salarios y aumento de los precios de los objetos de consumo se proseguirá hasta que el equilibrio de los dos valores quede restablecido.

El equilibrio de los dos valores se establece a la salida en la relación 2 a 1 (200:100 = 2). Con el aumento de la productividad del trabajo del 25 por 100 en el sector de los bienes de producción, los dos valores han pasado respectivamente a 150 y a 84, lo que da una relación de alrededor 1'80. Si los bienes de producción continúan vendiéndose a 200 en lugar de a 150, para que la relación 1'80 se realice, los bienes de consumo tendrán que venderse a 111 en lugar de a 100, pues $200 \cdot 111 = 150 : 84 = 1'80$.

Si los bienes de consumo se venden a 111 en lugar de a 100, mientras que los salarios no han variado, resulta de ello una baja del poder adquisitivo de los trabajadores. Esta baja del poder de compra aparecerá tanto más indignante a los trabajadores del sector de los bienes de producción, cuanto que saben perfectamente que la productividad de su trabajo ha aumentado. Se hace entonces inevitable un aumento de sus salarios, que tendrá que ser superior al alza de los precios para que ellos se puedan beneficiar del aumento de la productividad del trabajo. Los patronos serán tanto más favorables a conceder este aumento por cuanto no tienen la conciencia tranquila y saben muy bien que realizan superbeneficios continuando vendiendo a 200 lo que no vale más que 150.

Este poder adquisitivo suplementario distribuido a los trabajadores del sector de los bienes de producción va a ir a parar al sector de los bienes de consumo, pues los trabajadores no se

alimentan de máquinas - herramientas, ni de materias primas. Ello tendrá como consecuencia hacer subir aún más los precios de los objetos de consumo, puesto que en este sector no ha habido aumento de la productividad del trabajo. A su vez, los asalariados de este sector van a pedir un aumento, tanto más cuanto que estarán estimulados por el aumento de los salarios obtenidos por los trabajadores del sector de los bienes de producción. Y este movimiento de alza de precios y de aumento de salarios se proseguirá ciegamente hasta que el equilibrio entre los dos valores se haya restablecido de nuevo y que los trabajadores se beneficien del aumento de la productividad del trabajo. Después de titubeos más o menos largos, según las circunstancias, se hallará ese equilibrio, pero se situará a un nivel superior a 200 y a 111.

El resultado final será, a pesar de todo, una mejoría del poder adquisitivo de los trabajadores, concordando con el aumento de la productividad del trabajo; pero en lugar de que esta mejoría se haga por la baja de precios consecuente a la baja del valor, no cambiando los salarios, se hace por el alza de los precios y por el alza más importante de los salarios. Lo que da el fenómeno inflacionista que constatamos. Y este fenómeno no es otro que la consecuencia de la economía mercantil en la que el valor y el precio no obedecen a la misma ley.

En tanto que la economía mercantil se movía dentro de la competencia y que la movilidad de los capitales era muy grande, los precios eran continuamente retrotraídos al valor a través de las fluctuaciones cíclicas más o menos violentas. Hoy, al ceder el puesto la competencia al monopolio y el libre cambio al proteccionismo, las fluctuaciones cíclicas quedan atenuadas, mientras que la amplitud del capital fijo ha quitado toda movilidad a los capitales. En consecuencia, cuando en un sector, en una industria o incluso simplemente en algunas empresas importantes, interviene un aumento de la productividad del trabajo y, consecuentemente, una disminución del valor, en lugar de operarse una baja equivalente de los precios, éstos son mantenidos a su nivel o bien insuficientemente reducidos. La consecuencia es un aumento de las rentas en estas ramas de industrias: primero un aumento de los beneficios, luego un aumento de los salarios. Y como estas rentas acrecentadas no se gastan en estas ramas de industria, sino que se llevan hacia otras cuya productividad del trabajo no ha variado obligatoriamente o ha aumentado menos, la consecuencia será un aumento de la demanda sin aumento de la oferta, de donde se produce un alza de los precios que acabará por repercutirse en todas las actividades.

En general, el aumento de la productividad del trabajo es más rápido en el sector de los bienes de producción que en el de los bienes de consumo. Y como es sobre todo en este sector donde reinan los monopolios, la baja del valor consecutiva al aumento de la productividad del trabajo no se repercute de manera equivalente sobre los precios. El aumento de las rentas que resulta en este sector va a parar al de los bienes de consumo y determina en ellos un aumento de los precios que, a su vez, determina un alza de los salarios. Y el ciclo se prosigue indefinidamente creando así una inflación crónica.

De la misma manera que en la economía de competencia la crisis era el medio de restablecer el equilibrio roto, en la economía de monopolio y de proteccionismo la inflación es el medio de restablecer el equilibrio económico roto. La inflación cró-

nica que caracteriza al mundo desde fines de siglo pasado, es, pues, la consecuencia de un sistema económico basado sobre el cambio, pero del que la ley natural del cambio, es decir, la libre competencia, no existe ya.

Esta relación entre la aparición de los monopolios y la inflación había sido ya señalada desde principios de este siglo por un economista que fue uno de los primeros en estudiar esta evolución del capitalismo hacia los monopolios. En un estudio sobre las causas del alza de los precios, publicada en 1912, escribía (8):

«...Otro movimiento contemporáneo que no se puede ignorar, es la influencia de las asociaciones comerciales e industriales sobre el volumen de la producción. El crecimiento rápido de los trusts, carteles, conferencias, pools y otras formas de asociación o de acuerdos, corresponden netamente al período de alza de los precios y debe ser considerada como habiendo contribuido a ello. En efecto, aunque los hombres de negocios que forman estas asociaciones estén inspirados parcialmente por el deseo de realizar economías en los métodos de gestión, que pueden ayudar y no retrasar la producción, el objeto principal a que aspiran es el mantenimiento de los precios elevados por medio de un control de la producción. El resultado lógico de la formación de asociaciones es reducir el nivel de la producción por debajo de lo que hubiese sido con la libre competencia...»

De este modo, los monopolios, ayudados por el proteccionismo, sólo han conseguido salvaguardar su beneficio y atenuar las fluctuaciones económicas, precipitando a la sociedad a un desequilibrio permanente: el de la inflación crónica.

A esta causa estructural de la inflación crónica pueden, evidentemente, agregarse otras de orden político. Tal es el caso de los gastos militares y de prestigio nacional, o bien la conservación por razones nacionales de actividades económicas demasiado onerosas. Pero estas causas son secundarias, pues su efecto inflacionista va en función del potencial económico de cada país.

En conclusión, podemos decir que dado que la inflación crónica es la consecuencia de la supervivencia de una economía mercantil en la que no existe ya la libre competencia, ley de esta economía, todo intento para detener la inflación está encaminado al fracaso. Y si por medidas administrativas arbitrarias se consigue frenar la inflación, lo único que se hace es hundir a la economía en la estagnación. Así la imagen que nos ofrece el mundo moderno es la de una economía que huye sin cesar de dos males: la crisis y la inflación.

Para salir de este círculo vicioso, dado que es imposible la vuelta a una economía de competencia, no hay más que una solución: la de sobrepasar la economía mercantil lanzándose resueltamente en una economía distributiva, es decir, socialista.

FIN.

(7) Para más simplicidad, supongo invariable el beneficio. En realidad bajará puesto que un mismo porcentaje de beneficio se aplicará a un capital invertido menor a causa de la baja de precios de los medios de trabajo. De tal modo, que la baja de precios de los bienes de consumo será más fuerte de lo que aquí aparece.

(8) J.A. Hobson: « Causes of the rise of price ». Documentos del Senado americano n° 980. Washington 1912, p. 3 y 9.

La victoire de la social-démocratie allemande

De tous les partis que sollicitait l'appui du peuple de l'Allemagne occidentale, la social-démocratie est le seul qui sort renforcé du scrutin. Comment un quotidien lausannois pouvait-il tirer les résultats des élections au Bundestag de défaite de Willy Brandt ?

Les deux grands partis de la coalition espéraient obtenir la majorité absolue et gouverner seuls. Si l'on appelle défaite le fait de ne pas avoir atteint ce but, alors la défaite est plus cuisante pour le chancelier Kiesinger, qui perd trois sièges, que pour le parti de Willy Brandt, qui en gagne vingt-deux.

Les deux partis gouvernementaux ont besoin de l'appui du petit parti libéral, F.D.P., qui, bien qu'ayant perdu 19 sièges et étant réduit à 30 mandats, reste l'arbitre de la situation, car ni le parti chrétien-démocrate, ni le parti social-démocrate ne songent à reconduire la grande coalition.

Après le combat qu'ils se sont livré au cours de la campagne électorale, après le conflit qui les a opposés sur le problème de la réévaluation du mark et sur la politique étrangère, le peuple allemand ne comprendrait pas qu'ils s'allient de nouveau pour former un gouvernement. La tendance du scrutin a nettement démontré que, contrairement aux accusations gratuites de la presse communiste, l'électorat de la République fédérale n'est pas allé à droite vers les nationalistes revanchards mais nettement à gauche, vers le socialisme démocratique.

Malgré les décisions de la séance du comité central du parti communiste tchécoslovaque contre la démocratisation du régime et les grandes manœuvres Oder-Neisse des armées du Pacte de Varsovie à la frontière allemande, que le chancelier Kiesinger a utilisées encore à la veille du scrutin, la victoire social-démocrate est évidente.

Le parti néo-nazi N.P.D., que la propagande russe dénonçait comme le grand danger pour la paix du monde, n'a pas obtenu le 5 p. cent des suffrages, alors que son avant des dernières élections des « Lander » laissait supposer qu'il obtiendrait 6 à 7 p. cent des voix. Les résultats des élections prouvent que ceux qui se sont déclarés en interdiction et ont opposé à son venin à bout par la propagande et la confrontation des idées avaient raison. Il était en perte de vitesse et il s'est dégonflé, perdant la moitié de ses électeurs.

Quant au parti communiste, reconstitué l'an dernier et complètement libre de développer sa propagande, il n'a pas eu le courage de se présenter au peuple sous son vrai nom, et camouflé sous le titre alléchant d'Action pour le progrès démocratique — voir Tchécoslovaquie ! — il réunit, 0,6 p. cent des suffrages, 197.570 voix, tandis que le parti social-démocrate en réunissait plus de 14 millions et 42,7 p. cent.

Le parti social-démocrate, comme la démocratie-chrétienne, ne pouvant gouverner seul, cherche à faire alliance avec le petit parti libéral, dont les 30 sièges, ajoutés aux 224 sièges socialistes, donneraient une majorité de 12 voix sur les 242 voix de la C.D.U.

« El buen socialista es enemigo de la chismografía política, de las cábales, de las intrigas y de la política de campanario; dentro de su Partido o Sindicato, y fuera de ellos, prefiere la lealtad, la discusión pública y cordial. »

LARGO CABALLERO

La perspective d'une telle alliance avait déjà été évoquée lors de la dernière crise ministérielle, mais la F.D.P. voulait rester dans l'opposition. Depuis lors elle a soutenu le candidat socialiste à la présidence de la République et y a fait élire Gustave Heinemann. Dans un des principaux « Lander » — Rhénanie - Westphalie — le gouvernement du « Land » est formé d'une coalition socialo-libérale, sous la direction d'un libéraliste.

Cette coalition a démontré sa solidité et son efficacité. Le parti libéral s'est surtout opposé à la politique de la C.D.U. et a permis un changement. C'est pourquoi son comité central et son groupe parlementaire se sont prononcés à une grosse majorité, contre 2 ou 4 voix, pour une alliance avec les socialistes.

Mais le chancelier Kiesinger fat aussi appel à l'aide du F.D.P. et lui fit des offres alléchantes. Les libéraux sont divisés comme ils l'étaient lors de l'élection du président Heinemann. La minorité s'était alors soumise à la discipline de vote. Avec une majorité de 12 voix au Bundestag, il suffirait de la défection de 7 députés du F.D.P. pour que Brandt ne soit pas élu chancelier.

Au moment où j'écris, la décision du F.D.P. est connue, mais on ne sait pas encore si les députés libéraux, malgré les assurances données par M. Scheel, se montreront disciplinés. Les marchandages iront bon train,

jusqu'à la dernière heure, avec la F.D.P., dont dépend l'orientation de la politique sociale et extérieure de l'Allemagne fédérale.

On connaît la politique réactionnaire de Strauss et Kiesinger à un passé nazi. La social-démocratie allemande est favorable à la signature du traité de non-prolifération des armes nucléaires, tandis que Strauss est hostile à la signature et désire que l'Europe des Six ait son arsenal atomique propre.

Sur le problème de la réévaluation du mark, malgré toutes les promesses de ne pas réévaluer faites avant les élections, le gouvernement Kiesinger a cessé de défendre la parité du mark et procède à une réévaluation par le biais de la suppression du soutien de la monnaie par la Banque fédérale.

C'est une victoire tardive des conceptions économiques du socialiste Schiller, mesure qui eût été plus efficace il y a six mois pour empêcher le renchérissement qui a déjà provoqué de grands mouvements sociaux pour le relèvement des salaires.

L'Allemagne fédérale est à la croisée des chemins et si l'orientation fut donnée par le corps électoral, la décision dépend du petit parti libéral promu, malgré sa défaite spectaculaire, au rôle d'arbitre des destinées du pays et peut-être de l'avenir de l'Europe et de la paix du monde.

Jules HUMBERT-DROZ.

COTOS DE CAZA

Aunque la veda ha terminado, no es un artículo cinegético el que tenemos intención de firmar. Nos ha repugnado siempre empuñar un fusil, sin contar que el placer de la caza fue un lujo reservado en España a los hacendados y a los zorros, sobre todo cuando estos últimos merodeaban caída la noche por los barrios obreros. Se distinguían por el pelaje. Tenían colores lustrosos, bien cepillada la piel al arrimo de la nómina de las brigadas sociales. Para ellos, del hombre a la bestia no existía diferencia; no obstante tenían marcada preferencia por el primero, ya que su tortura o su gemir les producía una satisfacción morbosa. El roncar de la agonía de una víctima fue desde siempre para los raposos motivo de gozo.

Pero una cita que nos parece oportuna por su moraleja y que no resistimos a la tentación de hacer eco, es aquella que prologa el libro de Hemingway « Por quien doblan las campanas »: « La muerte de cualquier hombre me disminuye — dice — porque soy una parte de la humanidad. Por eso no quieras saber nunca por quien doblan las campanas; ¡están doblando por tí ! »

¿Sobre quien sus sonoros broncos epilogramar un día? Tal vez sobre nosotros, si haciendo frente a los fanáticos mordemos de una vez el polvo. Pero por cada hijo del pueblo que muere, otro hijo del pueblo nace, y tarde o pronto marchará a la tiera para recoger entusiasmos y relevo. Es sólo un problema de tiempo, y el régimen español no es un peñón inamovible. Aunque decime nuestras filas no puede perdurarse indefinidamente. Lo

saben los franquistas y lo sabemos todos. El fascismo se tambalea y en esta ocasión las campanas están doblando por él. Y por aquellos que durante años y más años han hecho prevalecer el espíritu de cruzada por encima de todo fundamento. El manoseado tema de vencedores y vencidos, de rojos y negros, de buenos y malos, ha sido lavaluación de términos que ha causado más estragos en el cuerpo nacional, con la complicidad por tolerancia de quienes prefirieron por egoísmo o burdo interés la debilidad de una España dócil al diálogo de tú a tú con una España democrática, ulcerada, pero firme. Buena maña se dieron sus feligrases en desempolvar y sacar brillo al fantasma salido del fondo del arca. « Cuidado, alerta, que viene el coco aventando a los cuatro vientos su nombre y delito común... » Sonsone y estribillo que sembró el pánico en los medios políticos conservadores y reaccionarios europeos, como si unos y otros no fueran dogmas herméticos y emparentados con múltiples caras y un solo parecido, y malholiente aparato de defecación. Preguntad a quienes gozan del derecho de asilo en... Siberia; a los que como una maza fría se hacían en las mazmorras griegas; a los que encorva el raquitismo en los « guettos » estadounidenses. Impresionante cortejo formado por hombres esperanzados, amarrados igual que el español, galereados a su remo sintiendo sobre la cabeza el silbido del restallar del látigo.

Triste victoria la que marcó el paso de aquel legionario disminuido y bravucón al que sus fieles llamaron « Centinela de occidente »; pero igualmente triste fue la del centinela de oriente al que otros fieles bautizaron « El padrecito ». Los dos arrastraron bajo las ruedas de su carro las traillas de descamisados, entre los que se encontraban los mejores de la intelectualidad de la época; hombres que nunca aguardaron nada y sólo deseaban que la muerte fuera rápida.

Dos éticas distintas y sin embargo convergentes. Dos filosofías opuestas como dos caras de una misma medalla. Antagónicas, pero paralelas. Dos finalidades iguales. Dos medios conformes en el resumen final. La opresión primero y la reducción a la nada después de la personalidad y el libre arbitrio. ¿Cual de ellos permite el resuello a la oposición? Cuando se sienten amenazados promulgan leyes de excepción y decretos de terror o proyectan invasiones armadas a bayoneta calada y desnuda. Sus sociedades se estructuran sobre la base de resignación y obediencia. Vendas sobre los ojos y drogas para la conciencia. Uno habla de provenir y progreso; otro de progreso y provenir; pero en las rutas recorridas esas miríficas promesas sólo sirvieron de decoración a un sepulcrosismo. El nivel de vida de sus ciudadanos es prueba inatracable.

¿Y el otro «ismo»? El de entraña vacía y resaca donde no rebrota siquiera el más leve asomo de inquietud. El de lisonja y pequeña comodidad, refrigerador y automóvil que ha creado tecnócratas y ha esterilizado conciencias. El que corrompe como un ácido. Sus aliados son los indiferentes y los del « no me importa », que no quieren aceptar que contra toda evidencia el triunfo de cualquiera de entre ellos es un triunfo para cada uno por separado y, en cualquier caso, las campanas doblan por todos.

Es por ello que a pesar de los esfuerzos y el derroche de tinta o de saliva que tienden a disociar ciertos hechos presentándolos bajo prisma distinto, creemos que la explosión de cólera que resquebrajó el año pasado la idolatría francesa ligando los mismos orígenes y ligamentos que la de Praga, la de los negros americanos o los mineros espa-

(Pasa a la página 6)

ASIVA el mundo

La de octubre sería...

« Crepúsculo de los bueyes está des-puntando el alba ». Miguel Hernández.

La hora de Matesa

Los españoles seguimos desviviendo., víctimas de dos o tres siglos de encontrarse bien, entre el auto entrevistado, el piso a medio comprar, el triple empleo, el turismo bien aprovechado y la minifalda sonriente. Pero ni los dormidos ni los bueyes nos importan. Dos o tres siglos de franquismo constituyen una cronología íntima y dolorosa que muchos compartimos. Hay manera de justificarla, pero se puede explicar todo, todo. Hasta la guerra, hasta la muerte de la libertad. Hay el contraste entre la inmovilidad del Movimiento, que pretende haber inventado el famoso movimiento continuo, y la famosa aceleración de la historia. En menos de medio siglo los americanos han pasado del vuelo solitario de Lindberg sobre el Atlántico a la gran hazaña colectiva de millares de trabajadores de toda clase que representan los primeros hombres sobre la Luna. Los españoles hemos ido del Franco de Marruecos y la Academia de Zaragoza al Franco de Burgos y de la pesca de atunes en el Cantábrico.

Un señor importante venido de Madrid, me asegura a lo largo de una comida en París que a mediados de verano parecía seguro a los medios más influyentes de las alturas del poder español, que Franco dejaría el poder a Juanito y a un nuevo presidente de un Gobierno homogéneo este mes de octubre que vivimos. Juanito Campana no tiene gran importancia. El último cuento de los Madriles es llamarle Juanito Cuchara, ya que ni pincha ni corta. El asunto de Matesa (interpretación reciente: Ministros Asociados Tintero Estampitas Sociedad Anónima) ha cortado los planes. La explicación es probable, pero que esta vergüenza haya surgido a tiempo para unos y a destiempo para otros tiene su importancia, y, sin duda posible, una explicación política. « Cuadernos para el Diálogo », con la cautela a que se ven obligados nuestros compatriotas no conformistas, sobre todo en la prensa de la conformista, escribe en su editorial del número de Agosto-Septiembre que acaba de publicarse:

« El capitalismo tradicional nunca exportó y sus escasas relaciones públicas, en el mejor de los casos, eran excesivamente primitivas. Se cumplen ahora precisamente diez años del momento en que tuvo que acudir a esa « nueva frontera » — la apertura a los mercados inter-

nacionales y especialmente a los europeos — para asegurar su propia continuidad ».

« Por eso, si bien se presentan con distintos matices, se cometería un grave error al pensar que ambas tendencias del capitalismo español son atagónicas e irreconciliables; las dos se complementan; ninguna se excluye; ambas están bien instaladas en el poder; las dos son necesarias al sistema; entre ambas, a lo sumo, sólo pueden manifestarse ciertas rivalidades hegemónicas: tensiones por la supremacía económica y política, pero que, en último grado, sólo revisten el carácter de contradicciones secundarias, asimilables e, incluso, necesarias para la propia continuidad del sistema ».

« Es en este contexto en el que hay que inscribir — y en el que habrá que estudiar rigurosamente más adelante — el caso Matesa. Entonces se comprenderá la enigmática — y para algunos sorprendente — actuación de la Banca privada; se explicarán las tensiones entre la Banca oficial y los grupos financieros privados a los que fue propuesto el asunto, y, en definitiva, se podrá responder a la pregunta de cómo determinados sectores de ese capitalismo financiero, conociendo desde hace varios años las dimensiones reales de la actividad de Matesa y esas implicaciones políticas, no hayan hecho estallar el « affaire » hasta hace sólo unas pocas semanas, desde las páginas de un conocido vespertino madrileño. ¿Por qué han elegido este momento? Quizá — y en ello habrá que profundizar — porque en ese desequilibrio de fuerzas que desde hace años viene caracterizando al capitalismo español, la « irresistible ascensión » de un determinado sector estaba recortando excesivamente las posibilidades de los demás »...

Matesa ha dejado al viejo volatinero continuar su secular ejercicio sobre el alambre. Ha habido un consejo de llamados ministros en San Sebastián que duró tres días, lo que no cuadra, ni con el veraneo que acababa, ni con las costumbres del sistema. Lo más importante es que los españoles sientan por fin la necesidad de volver a vivir como pueblo, de acabar en alba el crepúsculo de los bueyes.

Espejismos

En los escaparates de París, en esa hora española del último toro que no acaba de morir y en que se piden los mansos para llevarlo por fin al corral, en los tiempos en que corren (Pasa a la página 5)

Cartas a mi España

Los otros Borbones

Ya tenemos, por obra y gracia del almirantísimo, instaurada en España una Monarquía que no es la Monarquía, como lo ha dicho muy bien el Conde de Motrico, sino el régimen franquista nacido de la sublevación del 18 de julio, que ya no se llama fascista, aunque lo sea, sino democracia orgánica. La Cruzada se llama ahora Movimiento, pero los cruzados están muy divididos. Para parir este engendro de instauración se han tocado todos los palillos, y como en todas las sucesiones existen las mandas y los legados, huesos bien untados que se dan a ver a los discrepantes, y que catalogados y reseñados en el plano de « instauración », aunque conocidos de todos, irán saliendo poco a poco en el « Boletín Oficial del Estado ».

El plutócrata « camaradé » Solís ha reunido a sus huestas de encefalados para convencerlos de que se trata « de un mal menor », y éstos, asegurados de que el cocido está garantizado, han votado sí, menos un intransigente, que seguramente será calmado con alguna importante sincura en los días a venir.

Los obispos procuradores, ala colaboracionista de la Iglesia, también han votado sí, prefiriendo las canongías provechosas del César al cumplimiento de sus deberes de sacerdotes de Cristo. Esto aumentará el clima católico español y enconará la lucha ya bastante dura y abierta entre vaticanistas y franquistas.

Los monárquicos juanistas, prefiriendo « un toma a dos te daré », se han pasado al enemigo con armas y bagajes, excepto Luca de Tena, a quien no le ha seguido su jaca el « ABC » que defiende al « orden » establecido y no está dispuesto a caer en la oposición. Pemartín prepara su musa a cantar loas a D. Juan Carlos y el resto ha abandonado el trillado camino de Estoril para tomar el más corto del Palacio de la Zarzuela.

Hasta aquí el plan de instauración preparado por el Almirantísimo marcha bien ; un retoque aquí, una punta allá, un embadurnamiento para ocultar grietas y figuras, y el edificio parece sólido. La amalgama político-económica con visos de cábala católica conocida por Opus Dei, conserva y aumenta sus prerrogativas ; tiene en sus manos el poder económico del conglomerado bancario-industrial apuntalado y fortalecido por las aportaciones extranjeras de los grandes « trusts » americanos y europeos, los resortes más importantes del poder y el apoyo decidido de las fuerzas policíacas y del ejército. La instauración, lleva en sí el espíritu del 18 Julio, no el de 1936, sino el de 1969: poner el Estado español al servicio de las oligarquías capitalistas y continuar esclavizando al pueblo español para explotarlo en beneficio de los dividendos de los conglomerados de plutócratas internacionales que dominan la economía del mundo. El Príncipe de Franquilandia no sería más, si alguna vez llegara a reinar, que el pelele que sirve de mascarón de proa a la nave del « Almirantísimo » preparador y único beneficiario de la montada instauración.

Existe una rama de la Cruzada, seguramente la que más carne puso en el asador que, al parecer, no acepta el engendro, ni aún con mandos y legados : son los monárquicos tradicionalistas. Nacida de la abolición de la Ley Sálica por Fernando VII para hacer reinar a su hija Isabel II, los tradicionalistas se han considerado siempre como los defensores de la monarquía borbónica tradicional. Formada por las fuerzas más reaccionarias, más retrógradas, más intransigentes de la política española, no han renunciado nunca a la violencia. Los partidarios de Carlos V. de

Carlos VI y de Don Jaime enrolados hoy en las banderas del príncipe Hugo de Borbón, no han olvidado la afrenta hecha a éste y a su familia con su expulsión de España, decretada por el Caudillo de forma impulsiva e insolente. Ya las manifestaciones de Montejurra habrían tomado una forma de protesta violenta, que el régimen silenció y pasó sin tomar otras medidas de represión que algunas, muy pocas, multas.

Ahora la protesta toma la forma de una carta que el Príncipe Xavier de Borbón Parma dirige a sus partidarios desde su residencia austriaca. En esta carta, forma de mensaje a sus fieles declara D. Xavier :

« Designando su sucesor, el general Franco pretende garantizar la perennidad de su régimen, pero no asegura la perennidad de la Paz.

El general Franco no ha respetado la libertad del pueblo y, en particular, su libertad de escoger su propio porvenir. En estas circunstancias, no puede haber en ello poder y fuerza, pero le faltará la autoridad que se funda siempre sobre consideraciones humanas y morales. Sin estas consideraciones, cada vez que exista tensión en la vida política del país no habrá otra elección que el **recuerdo a la guerra**. Su paz no puede ser garantizada más que por la justicia y ésta no puede sobrevivir más que en un clima de libertad. Todo régimen que niega la libertad termina, tarde o temprano, en el desorden ».

Extrañas palabras son las de libertad y de justicia en boca de un representante carlista. Las huestas que provocaron dos guerras civiles y que sumándose a la sublevación del 18 de julio bajo las órdenes del general Mola, asesinaron en Navarra más ciudadanos que votantes

habían tenido las izquierdas en dicha provincia en las elecciones de 1936. No se como acogerán este mensaje de su viejo príncipe, pero estas declaraciones son de la más pura ortodoxia democrática ; la soberanía está en el pueblo, y por consecuencia, la autoridad. El poder que no emane del pueblo es un poder arbitrario y usurpado, que podrá apoyarse en la fuerza, pero no tiene la autoridad.

Sin autoridad no puede haber justicia que es el origen de la paz, y la justicia no puede sobrevivir más que en clima de libertad.

El poder de Franco, fundado en la fuerza, es ilegítimo y el sucesor designado por él está manchado del mismo pecado. Franco por la gracia de Dios es un tirano que ha quitado la libertad a su pueblo y **todo régimen que niega la libertad termina, tarde o temprano, en el desorden**.

Los Borbones dinásticos se apoyaron en las fuerzas liberales para hacer frente a los Borbones tradicionalistas. ¿Preferirán ahora los tradicionalistas devolver la moneda a los dinásticos?

Como quiera que sea y tomen en el sentido, que se tomen las declaraciones del viejo D. Javier, nos dan la razón.

El P.S.O.E. ha afirmado siempre que la solución del problema español será la constitución de un Gobierno sin signo institucional, que devolviera las libertades al pueblo convoque a elecciones constituyentes donde este pueblo pueda escoger su porvenir. Todas las demás soluciones tomadas a espaldas del pueblo son ilegítimas y faltas de autoridad, porque es en el pueblo donde radica la soberanía y esto es verdad para los monárquicos y para los republicanos. Saludos Socialistas.

SERENA.

COTOS DE CAZA

(Viene de la página 5)

ñoles. Las causas son idénticas. Libertad es sinónimo de igualdad social. Y la opresión en cualquiera de sus múltiples formas, ya sea impersonal a través de condicionamientos económicos como en Sudamérica o los países del Este de Europa ; ya directa y brutal como en Grecia, España, Checoslovaquia o San Domingo, es la misma opresión con el antifaz de una lógica distinta.

Hasta hoy cada uno de estos tres « ismos » ha tenido su coto de caza. Pero hemos llegado a una encrucijada de la historia y no vale encogerse de hombros. La humanidad ha rebasado largamente el ciclo de las reivindicaciones territoriales para entrar en el de las renovaciones ideológicas, y una profunda revolución se está gestando en el pensamiento de las minorías de vanguardia. Tiene por catapulta la afirmación de la lucha de clases y la superación de esa lucha después. El proceso de evolución es irreversible. Capitalismo, fascismo y comunismo se batan en retirada adoptando métodos que ayer solamente condenaban por antiortodoxos. Su proceso de desintegración ha empezado al perder los problemas el color local que les daba la pugna entre obrero y burgués, y adquirir color universal entre los « ismos » y la comunidad. Nadie puede circunscribir esa lucha a un recuadro ni aislar ninguno de sus elementos en liza. En el horizonte ideológico y político se dibujan ya las grandes opciones del porvenir de la condición humana. Las escaramuzas serán tan crueles como inevitables, dada la intransigencia de los empedernidos, de los apoltronados. Pero el todos para uno y uno para todos no terminará hasta que el hombre no sea fundamentalmente igual a otro hombre. El ingeniero blanco y el recogedor de basura cobriza desempeñan la misma meritoria labor de finalidad social. Progreso técnico y progreso social deben aliarse admitiendo que el principio jerárquico vertical está en contra-

dicción con el de evolución paralela.

El caso vergonzoso de naciones que planifican su economía partiendo de bases de paro forzoso es una aberración, que sólo se explica por el deseo de tener a su alcance mano de obra a bajo precio, traducida en el mercado negro del trabajo en explotación despiadada. No hace demasiado tiempo hemos oído a testaferros patronales de empresas privadas con muchas agallas y poco cerebro decirle a un obrero que si no estaba contento la puerta sigue abierta y por donde se entra, se sale. Que otros esperaban turno. Grave coyuntura que permite enjuiciar sin miedo al error la orientación y la mentalidad que se dan los regímenes desprovistos de escrúpulos. ¿Quién ignora que los grandes productores de cereales, trigo, café e incluso manteca quemada sus excedentes para mantener en el mercado mundial precios de venta que embolsan unas veces el Estado, otras los accionistas de camufladas sociedades anónimas como dividendos exorbitantes? Mientras, otros pueblos son devorados por enfermedades originadas en malas nutriciones. Millones de personas luchan por sobrevivir entre condiciones de vida miserables, apegadas a una tierra árida, improductiva. Del excedente del trabajo convertido en numerario, los gobernantes gastan sumas fabulosas en tanques y reactores, o dispensan sin tasa en prestigio y paradas el erario nacional.

Tres « ismos » que han hecho del siervo cada cual a su manera el instrumento de derrotas sin vencedor. El único vencedor ha sido en cada caso la muerte, y el único vencido, los pueblos. No preguntéis, pues, por quién doblan las campanas. Pero por sí alguno de sus corifeos quiere colgarnos etiqueta, hacemos la salvedad de que no somos « istas » de ninguna cofradía, ni hacemos coro a ningún cántico, ni alzamos más bandera que aquella que nos parece justa; pues en los tiempos de conformismo que corren y que corroen con su sutileza dialéctica los espíritus más firmes y las doctrinas fracasadas, ya es suficiente etiqueta la de escribir llamando al pan, pan, y al vino, vino ; sin disimular verdades ni esconder la cabeza en la arena, que de nada sirven para conjurar peligros.

Vicente GALL.

P.S.O.E.

ROUEN

El domingo, día 28 de septiembre, la Sección de Rouen celebró su asamblea ordinaria bajo la presidencia del compañero Adolfo Moreno y actuando de secretario el compañero Rafael Otero.

Se dio lectura al acta anterior, siendo aprobada.

El compañero secretario dio lectura a la correspondencia de la Sección y a las Circulares, las cuales motivaron interesantes intervenciones de los compañeros. Se examinó la situación de España y las posibles perspectivas de su evolución.

Seguidamente el compañero tesorero dio cuenta de la situación financiera de la Sección, aprobando su gestión por unanimidad.

BURDEOS

El Comité Departamental del P. S. O. E. de la Gironde invita a todos los afiliados del departamento, a la importante reunión de información que correrá a cargo del compañero P. Barrales, miembro de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, que tendrá lugar en el local de costumbre, F. O., el domingo día 19 de octubre a las 10 de la mañana.

El Comité Departamental.

ASIVA el mundo

La de octubre sería...

(Viene de la página 5)

por nuestra península las historias de Aña-Aña y Etat-Eta, cuando todo evidencia, al menos, el principio del fin de la larga eternidad, aparece un libro gordo, más de 612 páginas, con portada del mismo en joven oficial. Se trata de la traducción francesa del « Franco » de Brian Crozier, que, con la fe de los renegados, ya que fue miembro del Club del Libro de Izquierda en Londres, reconoce que sus sentimientos por Franco han pasado « de la antipatía a la admiración ». Libro guiado por un anticomunismo militante. Pero recuerdo haber oído a don Claudio Sánchez Albornoz contarnos que si fue Alfonso XIII quien contribuyó poderosamente a traer la República, Franco es el único generador posible de un comunismo ibérico.

Los españoles no nos oponemos, en principio, a que se admire a Franco en el extranjero. Con tal de que se lo lleven a cambio de los turistas y las inversiones extranjeras. Un jefe tan maravilloso debe dejar el teatro de operaciones tan restringido como España y los españoles. Hitler dijo a Mussolini que prefería hacerse arrancar tres dientes antes de volver a entrevistarse con el Caudillo. Nosotros, a falta de la mejor solución, la de encontrarse en un rincón bien caldeado de un infierno —del Dante a Sartre—, aceptamos, con dolor, ya que no despreciamos a ningún pueblo, que exporte sus talentos a cualquier dictadura militar en ejercicio.

Se trata, sin duda, de un espejismo. Como los « Mirages » que la aviación militar española quiere comprar mientras luce sables de cartón gritando Gibraltar, ocasión para intentar provincias nuevas, dividiendo las antiguas. Es sobre todo en la división donde los franquistas llegan a sus mejores resultados. Llegar al incienso ante el franquismo es una singular inversión en los países libres. Desde su pecado original, hacen falta más de 612 páginas para creer que se es honrado por el perjurio, humano por Badajoz y Guernica, genial por haberse zambullido de Hitler a Churchill para acabar en

brazos de los americanos, hombre de paz por haber hecho la guerra, garantía de la prosperidad a la que llegan los españoles con un formidable atraso europeo. Nosotros preferimos que en vez de pasear su espejo por España, arrodillado ante el Caudillo, Brian Crozier y sus lectores más entusiastas libren a los españoles del triste privilegio que renquea en tan largo anochecer y se lo lleven... a los cuernos de la Luna.

Un general alemán

Aunque me alargo demasiado, tal vez por el complejo de culpabilidad que guardo por dos semanas de silencio, tengo que saludar aquí la llegada al puesto de canciller de Alemania de nuestro amigo Willy Brandt. Un socialdemócrata es jefe del Gobierno por primera vez en la República Federal, mientras en la presidencia de la República hay otro antifascista ejemplar, que militó en el S.P.D. Cuarenta años, de Weimar a Bonn, pasando por el Tercer Reich, sin un jefe de Gobierno socialdemócrata. Al mismo tiempo, el Sud-adolfo, versión 69, no ha alcanzado el porcentaje que le aseguraba una representación parlamentaria.

Un general alemán un tanto excéntrico, Von Baudissin, de la Bundeswehr, ha hecho estas dos afirmaciones que aplaudimos con pies y manos :

—Si se examina el orden social de nuestro tiempo nos damos cuenta de este hecho evidente : cuando hay un militar en la cima de la pirámide, es que se trata de un país subdesarrollado.

Y cuando le hablaban del prestigio del uniforme :

—Me parece particularmente bueno que hoy un soldado llegue a ser un joven normal.

¿Por qué ha de llevar uniforme fuera de los cuarteles?

A. B.

La lucha obrera La conciencia sindical de los trabajadores españoles

(Viene de la página 8)

tiene razón cuando dice que España es diferente, pese a la orquestación oficial del « boom » turístico, ya que Yugoslavia saltó del millón y medio de turistas a casi 23 millones en 1967, superior al crecimiento español en tal sector, y que Italia obtiene mayores ingresos que España. Por consiguiente, podíamos decir castizamente que a Fraga se le ha visto el plumero, que no es todo oro lo que reluce en su Ministerio, sino balduque y oropel.

Este es el repertorio conflictivo que observamos desde nuestra atalaya, en septiembre, cuando los trabajadores se han reintegrado a los tajos y talleres. La lucha obrera se abre de nuevo, y todos los indicios hacen sospechar que se recrudescerá, con el dramático corolario de la represión y los encarcelamientos. Por eso podemos preguntarnos cuál es la condición social, la conciencia sindical de los trabajadores españoles. 30 años de dictadura y de sindicalismo estatal bajo la férula de un partido político enano, absolutamente antagónico a la clase trabajadora, el único que permite la autoridad franquista, ha erosionado el talante colectivo de la clase trabajadora. Hay que decir las cosas según son y no como quisiéramos que fueran. Existe una minoría magníficamente preparada, consciente de la responsabilidad que le incumbe la que captando voluntades se esfuerza peligrosamente por mantener encendida la llama del movimiento obrero libre. Si pudiera realizarse la radiografía del cuerpo laboral español, veríamos una alargada franja, desde San Sebastián a Avilés, cubierta por hombres adiestrados en la lucha contra el capitalismo y la dictadura, con sus organizaciones sindicales desarrolladas en el medio más hostil que imaginarse pueda, frente a la policía, los agentes del sindicato oficial y los de las empresas. En ella se ha mantenido vivo el espíritu de clase combinado con la influencia, el poder, de la UGT, justamente en la zona donde se ha concentrado la gran industria y que por sus fáciles relaciones con Europa los líderes sindicales locales han podido adquirir cultura sindical y política.

No ha habido interrupción, nos decían dos prestigiosos sociólogos, desde que se fundó la UGT en el siglo pasado, a lo que se debe su actual cobertura, sin igual en España. En las demás zonas, tan castigadas policíacamente como la anterior, se produjo una pausa que fue aprovechada por el sindicalismo bastardo de Solís y, en otro campo, la floración de grupos dispersos de sindicalistas unidos por el único nexo del desprecio hacia la tienda gobernante. Aquí, hecha la excepción de acaso el quince por ciento de la población laboral, que está activando la acción proletaria en fábricas y talleres, el resto padece el trauma superficial de la enajenación y el consumismo deficientemente interpretado. En suma, un consumismo basado en las horas extraordinarias.

La dictadura no ha sido ni es creadora. No ha creado nada; ha adaptado ciertas premisas de Europa, pero las digiere mal. Destruyó la democracia y el sindicalismo libre para implantar, « manus militari », el reino de los triunfalistas y la servidumbre de los trabajadores al capitalismo y el totalitarismo político. Jamás ha ocupado un obrero una cartera ministerial, lo contrario que en Europa; nunca ha sido nom-

brado un obrero como presidente de un sindicato nacional ni provincial. Los trabajadores e intelectuales son sectores apesados y merecen los mayores castigos y anatemas por parte del franquismo. Sobre ellos impera la política del terror, de las represalias, de las amenazas para que no se les despierte la conciencia sindical. Los obreros que se distinguen, como pueden, defendiendo los intereses de la clase trabajadora, son represaliados inmediatamente despididos de las fábricas o encarcelados. Abundan de tal forma los casos, que podríamos llenar un grueso volumen con los nombres y circunstancias de cada cual. El miedo que siente el trabajador ante la fuerza opresora es el principal medio de que se vale el franquismo, es la causa de la enajenación transitoria. Intervienen en los conflictos, pero lateralmente, no militantemente, porque los problemas que se debaten son los suyos, porque se encuentran envueltos en las manifestaciones que se inician a la salida de las fábricas. Creemos en el pueblo, estamos seguros de que triunfará.

El trabajador, como la mayor parte de los hombres activos, sindicalizados clandestinamente, desean el sindicalismo libre, el sindicalismo de los trabajadores, antítesis de la CNS y del sindicalismo totalitario sugerido en la Unión Soviética. De ahí la vigencia actual de la Unión General de Trabajadores y su concepción del sindicalismo en la libertad, cubiertos todos los intereses de la clase obrera, que es, a mi entender, dicho sin la pasión del interesado, el sindicalismo del inmediato porvenir. Si en 1936 disponía de 1.300.000 cotizantes, con la pluralidad sindical, después podrá acoger por lo menos a la mitad de la población laboral española. Está en la conciencia

del pueblo de trabajadores, a pesar del cerco de la dictadura y del silencio, tan sospechoso, de otros grupos con relación a la U.G.T. No sólo ese tupido velo, sino los ataques irresponsables que le dirigen algunos. Pedimos el mismo respeto que la U.G.T. ofrece, la reciprocidad que conduzca al fortalecimiento de la lucha obrera frente a sus enemigos.

La puerta de la UGT ha estado siempre abierta para el diálogo y los acuerdos con las fuerzas sindicales que se desarrollan en el interior, con tal de que sean democráticas y antidictatoriales. Ahí están las resoluciones de sus Congresos, celebrados dentro de las mornas democráticas. Sobre ellos podemos discutir, e incluso discrepar, pero con buena voluntad podríamos disipar esas antinomias.

El pueblo de trabajadores sólo precisa información y bases reales, realismo y agresividad social en sus programas. Esto es lo que ofrece la U.G.T. Ciertamente que existen, lamentablemente, más grupos sindicales de lo que fuera de desear, y ello no contribuye a clarificar las cosas; pero quizá los haya también después, aunque menos, pese a que nosotros deseáramos la unidad sindical democrática, difícil empeño, dada la psicología de los españoles y los condicionamientos alienantes de treinta años de dictadura. Dado que el franquismo ha extendido machaconamente la imagen de él o el caos o el comunismo, y que al mismo tiempo ha silenciado la acción de la U.G.T., un considerable porcentaje de asalariados se encuentra constreñido por la confusión y no acierta a ver cuál es la verdadera estrategia sindical. Esta es nuestra tarea: informar, enseñar, decir la verdad. Dura, dadas las circunstancias, pero exaltante. A ella estamos entregados.

LETRAS DE LUTO

Nuestras organizaciones han perdido uno más de sus veteranos y destacados militantes, con el fallecimiento en Méjico, el día 13 de septiembre de 1969, del compeño Jacinto Segovia Caballero.

Doctor en medicina y eminente cirujano, el compañero Segovia ocupó en España destacados cargos profesionales, en el desempeño de los cuales puso siempre su ciencia, por encima de cualquier otra circunstancia, al servicio de los necesitados, de los humildes, del pueblo llano.

Hijo de Madrid, él mismo nos dice a finales de 1951 que nació en una calle pintoresca y popular, la calle del Humilladero; que su infancia, más descuidada en disciplina que lo que hoy es costumbre, pero más enseñadora en lo que concierne a convivencia ciudadana, se desarrolló en el cuadro urbano enmarcado por las calles de Segovia, Vistillas, Plaza de la Paja, Plazuela de San Andrés, Puerta de Moros y calle de Don Pedro. Ya en período juvenil el panorama se ensancha por asistencia a centros docentes; primero al viejo Instituto de San Isidro; más tarde la Universidad y el Colegio de San Carlos. Todo ello nos dice que su infancia, su juventud y su madurez las vive en contacto directo con el pueblo, mezclado con él, formando parte de él, lo que junto con el ejercicio de su ciencia, de la que hace un verdadero apostolado, le permiten conocer sus carencias, sus necesidades, sus angustias, lo que

indudablemente le lleva a abrazar las ideas de redención social que encarnan el Socialismo.

Durante nuestra guerra, mal llamada civil, pues ni en sus principios tuvo tal carácter, luchó al lado de la República, formando parte, dada su profesión, del Cuerpo de Sanidad Militar, organizando hospitales, centros de recuperación, trabajando sin descanso ni reposo, atendiendo con diligencia sin par a quienes de su ciencia precisaban.

En la expatriación, en Méjico, continúa con igual desvelo el desempeño de su profesión. La Clínica de Especialidades de Nuevo León, en la que durante más de treinta años, al lado de otros eminentes médicos, compañeros nuestros también, pasaba diariamente su visita, encierra una de las historias de la emigración republicana, más viva, más humana y más digna, por las labores de atención médico-facultativa allí prestadas, merecedoras de nuestro encomio, de nuestro respeto y de nuestra devoción.

En nuestra Agrupación en Méjico, a la que el compañero Segovia pertenecía desde su iniciación, desempeñó el cargo de Presidente de su Comité, así como también fue miembro del Comité Director del Partido.

De su calidad de demócrata y socialista, en el supuesto de que ambos términos puedan separarse, nos dan testimonio las siguientes palabras suyas: « ¡Ya no conocería Vd. Madrid! nos dicen quienes de allí vienen. Sabemos que el Madrid de hoy es

Un succès électoral et deux congrès

(Viene de la página 8)

ment des difficultés énormes et persistantes, malgré l'amélioration de la balance des paiements britanniques dont Harold Wilson a pu faire état.

Mais il y a toujours 580.000 chômeurs. L'endettement de la Grande-Bretagne vis-à-vis du Fonds monétaire international et des « banquiers » du monde est énorme. Le gouvernement entend prorroger encore la législation contraignante sur les prix et salaires, malgré l'opposition syndicale. Aussi, l'Exécutif du Labour, qui n'est pas le gouvernement, et aurait voulu éviter toute querelle sur le sujet en s'en tenant à un texte vague, n'a pas pu éviter un accrochage entre Barbara Castle, le ministre de l'Emploi, et les leaders des deux plus puissants syndicats, Hugh Scanlon et Jack Jones, opposés à la politique gouvernementale (1). Le premier, s'il a plaidé avec vigueur pour le retour au pouvoir d'un gouvernement travailliste, s'est opposé à certains passages du document « Agenda for a Generation » qui doit servir de base à la prochaine plate-forme électorale travailliste.

Au vote final, hier, ce document global a néanmoins été adopté par 3.562.000 mandats contre 2.272.000.

Le coup de semonce des syndicats est exprimé par cette forte opposition.

Marché commun : durcissement à Londres

Le débat sur l'entrée de la Grande-Bretagne dans le Marché commun a été le principal élément du congrès de Brighton. Le gouvernement a réaffirmé la candidature anglaise, mais sa position s'est durcie de toute évidence, à la mesure du désenchantement croissant de l'opinion publique et de l'offensive des opposants.

Parmi ceux-ci, Douglas Jay a affirmé que « toutes les enquêtes impartiales ont montré que la principale conséquence de notre entrée seraient un fardeau sup-

plémentaire d'environ un milliard de livres par an pour la balance des paiements ».

Pour Michael Foot, le Marché commun représente « un club de riches en face du reste du monde ». On ne voit cependant guère que les chances de percée du socialisme soient plus grandes dans le cadre étriqué d'Etats « souverains » endettés, se débattant entre l'inflation et la crise monétaire, et la déflation au détriment de l'expansion. Ni pour quoi l'Europe doit rester divisée contre elle-même face à la surpuissance américaine.

Ainsi que l'a dit Wilson, « l'Europe a autant besoin de la Grande-Bretagne que la Grande-Bretagne de l'Europe ». Mais il ne faut pas se faire d'illusions : l'esprit insulaire reste vif de l'autre côté de la Manche, et l'opposition non seulement à toute fédération européenne mais encore à l'entrée dans le Marché commun, est majoritairement exprimée dans l'opinion publique, échaudée par une amère expérience.

Le gouvernement Wilson a clairement indiqué que les documents de 1967 n'étaient plus valables, et que toutes les évaluations d'alors étaient à refaire. Si donc la conjoncture politique semble un peu meilleure pour l'édification européenne, les données générales demeurent complexes et contradictoires, et il n'est nullement sûr que 1969 s'achèvera sur de sensibles progrès.

Suède : Erlander s'en va

Le « lointain » congrès des sociaux-démocrates suédois a été marqué par une succession : Tage Erlander, âgé de 68 ans, premier ministre depuis 1946, au point que cette longévité dans l'exercice du pouvoir était devenue un sujet de plaisanterie en Suède, cède la place à Olof Palme, ministre de l'Education et de la Culture, 42 ans, dont le « gauchisme » est considéré avec méfiance par le patronat et les banquiers suédois.

La radicalisation de la social-démocratie suédoise a surtout été perceptible ces derniers temps dans le domaine des affaires extérieures. Après l'établissement de liens diplomatiques avec Hanoï, Stockholm va apporter une aide économique au Nord-Vietnam. Palme lui-même faisait scandale, étant ministre, en participant à une manifestation contre la guerre du Vietnam. Les relations entre Washington et la Suède, qui abrite des centaines de déserteurs américains, demeurent froides.

A l'intérieur, le parti gouvernemental est amené à envisager des interventions croissantes de l'Etat dans l'économie. La période « idyllique » des relations entre patrons et syndicats est passée, depuis qu'il y a trois ans une rupture dramatique fut évitée de justesse.

Robert FALONY.

(1) Il s'agit de l'Amalgamated Union of Engineering and Foundry et du « Transport and General Workers Union », qui totalisent 1.735.000 mandats sur plus de 6 millions.



ABONNEMENTS
et
REABONNEMENTS
au nom de :

Roger SOUTHO
12, Cité Malherbes.-Paris-9
C. C. P. 18 585 08 — Paris

C.

Secrétaire général adjoint
On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.

Georges BRUTELLE,
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA y nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE,
Secretario general adjunto
de la S. F. I. O.

Un succès électoral et deux congrès

Les élections allemandes et le succès de la social-démocratie, le congrès du Labour Party à Brighton, le congrès socialiste suédois à Stockholm, les trois événements ont coïncidé cette semaine.

La progression électorale du SPD doit être appréciée non seulement par rapport aux chiffres de 1965 ; mais aussi par comparaison avec les élections de Länder. Il est remarquable que, dans TOUS, le SPD a conquis des positions plus solides, et qu'en 1965, et qu'aux élections pour le Landtag régional.

Voici les pourcentages électoraux acquis dimanche dernier par la social-démocratie :

Schleswig-Holstein : 37,2.
Hambourg : 47,5.
Basse-Saxe : 37,9.
Brême : 44,5.
Rhénanie du Nord-Westphalie : 40,3.
Sarre : 34,7.
Hesse : 41,7.
Rhénanie-Palatinat : 34.
Bade-Wurtemberg : 30,4.
Bavière : 29.

Par rapport à la moyenne nationale de progression du SPD sur 1965, soit 3,4 pour cent, cette progression est plus élevée en Allemagne du Nord, surtout à Hambourg et dans le Schleswig-Holstein. Elle est faible en Bavière et en Sarre.

La « grande coalition » n'était guère populaire à la base du SPD, et un certain climat de désenchantement lui avait valu des mécomptes à certaines élections régionales en 1966-68. Cette impression est entièrement corrigée par le 28 septembre, la social-démocratie ayant su, avec des personnalités comme Brandt, Wehner, Schiller, et, moins connu à l'étranger, le dynamique ministre de la Justice Horst Ehmke, faire prévaloir l'image d'un parti de gouvernement offrant une autre possibilité que l'éternelle direction chrétienne-démocrate.

La CDU a cependant bien résisté à l'usure du pouvoir, et sa campagne pour la stabilité du mark semble avoir été payante.

Social-démocratie et socialisme

Certains ont cru devoir expliquer la progression du SPD par la révision idéologique à laquelle il a procédé il y a quelques années à Bad Godesberg. Voilà qui ne paraît guère probant. La révision doctrinale de Bad Godesberg était elle-même le produit d'une époque où le « miracle » et la prospérité allemandes paraissaient avoir pour conséquence d'intégrer et d'assouplir définitivement la classe ouvrière au sein du système capitaliste. On a vu avec les grandes grèves du mois dernier, qu'il n'en est rien. Au reste, les masses électorales ne se déterminent pas en fonction de textes théoriques que la plupart des électeurs ne connaissent pas, mais des conjonctures économiques, des incidences sur la vie quotidienne.

Et les conservateurs d'ici qui, par une sollicitude suspecte, proposent le SPD comme modèle aux socialistes n'accepteraient pas le quart de la moitié de son programme, eux si sensibles du portefeuille.

La social-démocratie, et les syndicats DGB demeurent les organisations par excellence des masses salariales, non de la

Par Robert Falony

« classe ouvrière » au sens étroit et ancien, mais des trois quarts de la population active qui vivent des salaires et traitement qu'on leur paie, ont, au mieux, quelques économies mais n'accumulent pas de capital et n'ont aucun contrôle sur la machine économique aux mains de l'étroite oligarchie des possédants.

En outre, si l'on veut absolument expliquer les « misères » des partis socialistes des pays « latins » par leur fidélité aux sources, il faudrait, aussi expli-

quer pourquoi, en France et en Italie, ce sont les partis communistes qui rassemblent le gros des millions d'électeurs de la gauche...

Brighton : une lueur d'espoir...

Les résultats des élections allemandes ont été accueillis avec espoir par les congressistes du Labour rassemblés à Brighton, et qui voient approcher leur propre échéance électorale. Le congrès de Brighton reflète malheureusement

(Pasa a la página 7)

Adolfo López Mateos

Ha muerto un gran amigo del pueblo español

En las primeras horas del día 22 de septiembre de 1969, después de casi dos años y medio de vivir en completo estado de inconsciencia, falleció el ilustre Lic. Don Adolfo López Mateos, ex Presidente de los Estados Unidos Mejicanos.

Prostración tan prolongada constituyó para todo el pueblo mejicano un diario sentimiento de incertidumbre, así como para quienes desde hace más de treinta años vivimos acogidos, en calidad de exiliados políticos, en la hospitalaria y generosa tierra mejicana.

Jamás, mientras nuestras vidas y las de nuestros descendientes alienten, olvidaremos la fraternalmente amistad que nos dispensó Don Adolfo López Mateos. Jamás serán por nosotros y por los nuestros olvidadas las palabras que pronunciara duran-

te su gira por varios de los países de este Continente. Nuestro recuerdo, nuestro agradecimiento y nuestros mejores sentimientos no periclitarán jamás para tan respetada, ilustre y querida personalidad.

Nuestras organizaciones se hicieron presentes en todos los actos póstumos que en honor de Don Adolfo López Mateos se llevaron a cabo por el Gobierno y el pueblo de Méjico. Hicieron guardia de honor ante su cadáver; asistieron al acto de su entierro; publicaron en los diarios de Méjico una esquela adhiriéndose al sentimiento de dolor de sus familiares y del pueblo de Méjico y expresaron a su viuda el testimonio de su pésame.

Su postura ante el régimen

La lucha obrera La conciencia sindical de los trabajadores españoles

Por Rocha Alba

La lucha obrera no se interrumpió durante el verano, aunque sus ramificaciones hayan sido de menor importancia, sin duda como preludio de lo que ocurrirá después. La empresa textil sevillana Hytosa, que agrupa a unos 2.800 asalariados, ha expulsado a diez trabajadores, despedido colectivo que provocó la solidaridad de casi todos sus com-

pañeros, de los cuales han sido expedientados los 35 que se supone organizaron el paro protestatario. En el puerto de Santa María, donde se halla el penal por donde han pasado y permanecen los obreros que desean libertad sindical y mejores salarios, un compacto grupo de obreros de la vid y la construcción —en Madrid hay 140.000 albañiles, la mayoría peones— se manifestaron ante la iglesia parroquial por haber sido detenidos varios miembros de tales oficios que desarrollaron actos públicos subversivos, según la nota de la agencia oficial Cifra. En las minas asturianas de Tomaleo, 107 mineros de la Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponferrada, han recibido el boicoteo de despido, acusados de organizar el conflicto laboral que se prolonga desde julio, huelga en la que participan los 250 trabajadores de la plantilla. 37 asalariados de la S.A. de Materiales Industriales, de Tarrasa, fueron arrojados a la calle por la policía al incorporarse después de las vacaciones, pues la empresa lo había acordado así arbitrariamente, previo asentimiento de la Delegación de Trabajo. Hierros Torras, de Barcelona, en bancarota, como otras compañías afectadas o no por el « affaire » Matesa, ha despedido en principio a 354 obreros de los 830 que componen la nómina. A su vez, se proliferan las hojas clandestinas denunciando los convenios colectivos y otros desafueros particulares de las fábricas y exigiendo un jornal mínimo de 350 pesetas. En Standard Eléctrica de Madrid, por ejemplo, con sus 15.000 obreros, una de las tres empresas más fuertes de España.

franquista fue clara : « Méjico no sostiene relaciones con España porque el actual Gobierno español fue impuesto por dos potencias extranjeras al pueblo español : los nazis y los fascistas ».

La Agrupación Socialista Española en Méjico, envió a la señora doña Eva Sámano, viuda de López Mateos, el telegrama siguiente : « Expresamosle profundo sentimiento de dolor por la pérdida irreparable del pueblo mejicano y causa de democracia y libertad universales. Agrupación Socialista Española : Ovidio Salcedo, Presidente ; Marciano Tejedor, Secretario ».

XXXV Aniversario de la Revolución de Octubre de 1934

Muchas son las gestas del proletariado español por su emancipación, en su larga historia. La de Octubre de 1934 es sin duda alguna de las más sobresalientes; tuvo carácter nacional y revolucionario. La huelga general, dirigida por el Partido Socialista Obrero Español y por la Unión General de Trabajadores, alcanzó prácticamente a todo el país, y en bastantes lugares se alzaron los trabajadores en armas. Pero en Asturias fue donde el movimiento logró su mayor plenitud. El Gobierno reaccionario, que se había apoderado de la República destruyendo los avances sociales conseguidos, reprimió salvajemente la revolución, lanzando además contra los trabajadores las acusaciones y calumnias más inverosímiles. Pero a pesar de esa derrota momentánea del proletariado, la Revolución de Octubre hizo posible la victoria electoral de las izquierdas en febrero de 1936, y la defensa heroica de la República frente a la sublevación militar-fascista apoyada por Hitler y Mussolini, en julio de ese mismo año.

Rodolfo Llopis, Secretario General del PSOE, tiene dicho acerca de aquella gesta :

« Ya no se acuerda nadie, por lo visto, de la profunda decepción de los trabajadores españoles al verse desahuciados de la República que ellos trajeron, que ellos defendieron, sin escatimar ni regatear sacrificios; de la República en la que ellos confiaban encontrar cauce legal para sus reivindicaciones. Decepción y rabia, al ver que la reacción española, queriéndolos sitiar por hambre, después de anular la legislación social que humanizó el trabajo, cuando se les pedía trabajo contestaban con aquella frase que se repetía en toda España : « ¡Que té de trabajo la República! ». Reacción española feudal, troglodita, que hizo exclamar a Indalecio Prieto en su discurso de Cuenca, impresionado por lo que vio en Paredes, que si las Cortes de Cádiz habían abolido la esclavitud en las Colonias, todavía estaba por abolir la esclavitud de los blancos en la propia España ».

« El empleo de la violencia colectiva no constituyó, pues, novedad alguna. No hubo por ese lado desviación. No la hubo ideológicamente, como tampoco la hubo desde el punto de vista de la táctica. Nuestro Partido ha tenido la virtud,

la sigue teniendo, la seguirá teniendo, si no quiere suicidarse —y no es ese su caso, naturalmente— de no renunciar previamente a ninguna táctica. A ninguna. Las ha practicado todas, con dignidad, en defensa de los intereses de la clase obrera. Por eso ha ido al Instituto de Reformas Sociales y a los Ayuntamientos, a los Comités Paritarios y a las Diputaciones Provinciales, a los Jurados Mixtos y al Parlamento ; a las huelgas revolucionarias y al Gobierno... Y en ningún momento ha habido desviación ideológica, ni desviación táctica. Ha habido, en todo momento oportunismo revolucionario.

« Y así seguirá. Examinando en todo momento la fase de la evolución capitalista en que se vive, interpretándola; eligiendo la táctica y la estrategia que más convenga a los intereses de la clase trabajadora; no olvidando jamás que proletariado que lucha y se bate, cuando hace falta hacerlo, es proletariado que se salva. A pesar de las derrotas momentáneas. Como el proletariado español. Interpretado y dirigido por el Partido Socialista y por la Unión General de Trabajadores ».

(Pasa a la página 7)